



**COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL
SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES**

Cuenta Pública Año 2024

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO	7
II.	ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS	9
a.	Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil	11
b.	Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior	13
c.	Número de Nuevos Beneficiarios según Género	16
d.	Número de Nuevos Beneficiarios según Región	17
e.	Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio	19
f.	Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES.....	20
III.	ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.....	23
a.	Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso	25
b.	Egreso y Deserción.....	27
IV.	ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO	30
a.	Saldos Cartera en Etapa de Pago.....	31
b.	Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior	32
c.	Distribución de Deudores según Quintil de ingreso	33
d.	Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota.....	34
e.	Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.	36
f.	Ejecución de Garantías	46
V.	BENEFICIOS PARA EL PAGO	50
a.	Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero	50
b.	Rebaja de Tasa	52
c.	Pago Contingente a la Renta	54
d.	Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos	55
VI.	FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO	56
a.	Ánalysis según la institución que financió el crédito en la etapa de estudio.....	56
b.	Saldos según acreedor actual, después de aplicadas las garantías.	63
VIII.	RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	66
a.	Resultado del proceso de licitación.	66
b.	Ejecución Presupuestaria 2024.....	67

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA..... 68

Tablas

Tabla 1: Número y Monto de Créditos otorgados a nuevos beneficiarios CAE por año	9
Tabla 2: Distribución de beneficiarios nuevos, según quintil.....	12
Tabla 3: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según quintil	13
Tabla 4: Distribución de nuevos beneficiarios, según tipo de institución de educación superior	14
Tabla 5: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según tipo de IES.....	15
Tabla 6: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según género	17
Tabla 7: Número de nuevos beneficiarios, según región	18
Tabla 8: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según región	19
Tabla 9: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según nivel de estudio.....	20
Tabla 10: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades del CRUCH	21
Tabla 11: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades Privadas que no pertenecen al CRUCH.....	22
Tabla 12: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Institutos Profesionales.....	22
Tabla 13: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Centros de Formación Técnica	23
Tabla 14: Número y monto de Aranceles Financiados a beneficiarios renovantes CAE, por año .	24
Tabla 15: Renovantes CAE por quintil (año académico 2024).....	26
Tabla 16: Renovantes CAE por quintil (año académico 2023).....	26
Tabla 17: Total beneficiarios CAE con estado de Egreso o Deserción.....	27
Tabla 18: Egreso y Deserción, según tipo de título	28
Tabla 19: Número de financiamientos solicitados por los egresados 2024, según tipo de IES.....	29
Tabla 20: Número de egresados 2024 que excedieron la duración formal de la carrera, por quintil	
30	
Tabla 21: Saldos cartera con obligación de pago	31
Tabla 22: Distribución de cuadros de pago por tipo de institución de educación superior	32
Tabla 23: Distribución de cuadros de pago por quintil.....	33
Tabla 24: Distribución de egresados por tramo de valor cuota	35
Tabla 25: Distribución de desertores por tramo de valor cuota	36
Tabla 26: Evolución de la situación de pago por tipo de deudor	37

Tabla 27: Evolución de la situación de pago de los egresados, por tipo de institución de educación superior	39
Tabla 28: Evolución de la situación de pago de los desertores, por tipo de institución de educación superior	41
Tabla 29: Evolución de la situación de pago de los egresados, por quintil	43
Tabla 30: Evolución de la situación de pago de los desertores, por quintil	45
Tabla 31: Evolución de la morosidad y cobro de garantías.....	47
Tabla 32: Beneficiarios suspensión de pago por cesantía y estudios de postgrado en el extranjero	51
Tabla 33: Beneficiarios por subsidio de rebaja de tasa al 2% real anual	53
Tabla 34: Beneficiarios del subsidio de contingencia a la renta.....	54
Tabla 35: Situación de pago de los deudores CAE reprogramados	56
Tabla 36: Saldos cartera total CAE, por quintil y acreedor	57
Tabla 37: Número de beneficiarios CAE, por quintil y acreedor	57
Tabla 38: Situación de saldos de la cartera total CAE.....	58
Tabla 39: Situación cartera total CAE.....	59
Tabla 40: Situación de pago por quintil de ingreso al postular al CAE.....	60
Tabla 41: Situación de pago de los Créditos CAE financiados por los bancos, según quintil de ingreso al postular.....	61
Tabla 42: Situación de pago de los Créditos CAE vendidos al Fisco, por quintil de ingreso al postular.....	62
Tabla 43 Saldos según acreedor actual, después de aplicadas las garantías	64
Tabla 44: Resultado del proceso de licitación 2024	66
Tabla 45: Ejecución Presupuestaria 2024	67
Tabla 46: Ejecución Presupuestaria Operativa de Comisión Ingresa (miles de \$)	68
Tabla 47: Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa	69
Tabla 48: Resumen de Gastos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa.....	70

Gráficos

Gráfico 1: Aranceles asignados a nuevos beneficiarios	10
Gráfico 2: Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico	12
Gráfico 3: Distribución de aranceles financiados a nuevos beneficiarios, por quintil	13
Gráfico 4: Distribución de nuevos beneficiarios por tipo de institución de educación superior ..	15
Gráfico 5: Distribución de Aranceles Financiados a nuevos beneficiarios, por tipo de IES	16
Gráfico 6: Distribución de nuevos beneficiarios por género.....	16
Gráfico 7: Distribución de nuevos beneficiarios por nivel de estudio al ingreso.....	20
Gráfico 8: Aranceles financiados a renovantes del Crédito CAE	25
Gráfico 9: Distribución de cuadros de pago por tipo de deudor	31
Gráfico 10: Evolución de la tasa de morosidad, por tipo de deudor (al 31 de diciembre de cada año)38	
Gráfico 11: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de IES	40
Gráfico 12: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de IES	42
Gráfico 13: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por quintil	44
Gráfico 14: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por quintil	46
Gráfico 15: Evolución de la tasa de cobro de garantías de egresados, por tipo de IES	48
Gráfico 16: Evolución de tasa de cobro de garantías de desertores, por tipo de IES.....	49
Gráfico 17: Costo de Garantías pagadas por el Fisco y las IES.....	50
Gráfico 18: Distribución de beneficiarios de la suspensión de pago por cesantía y postgrado en el extranjero	52
Gráfico 19: Distribución de beneficiarios de rebaja de tasa al 2% anual	53
Gráfico 20: Distribución del número de beneficiarios de contingencia a la renta.....	55
Gráfico 21: Evolución de la Distribución de Saldos CAE según Acreedor Actual	65

I. RESUMEN EJECUTIVO

Desde su primera asignación en 2006 y hasta el año 2024, un total de 1 millón 277 mil personas han solicitado el Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores (CAE). Los desembolsos realizados para financiar parcial o totalmente el arancel de sus carreras de pregrado conforman una cartera de créditos que, al 31 de diciembre de 2024, alcanza un saldo total de UF 297 millones.

De ese monto asociado al financiamiento de aranceles con CAE, un 59% corresponde a aportes del Fisco y un 41% a la banca. Sin embargo, desde 2015, se ha observado un progresivo desinterés por parte de los bancos por continuar financiando estos créditos. Esto se ha visto reflejado en una menor concurrencia a participar en los procesos de licitación; una creciente venta de su cartera al Fisco y una intensificación del cobro de garantías, en un contexto de creciente morosidad.

Como resultado, en términos de acreencias vigentes una vez pagadas las garantías por el Fisco y por las Instituciones de Educación Superior, la distribución de los saldos, a diciembre de 2024, es la siguiente: el Fisco concentra el 68%; los bancos el 26% y las Instituciones de Educación Superior el 6%.

En cuanto a la asignación de nuevos créditos, en el año 2024 se observa una proporción similar a la distribución promedio de los últimos cuatro años: un 33% de los créditos fue otorgado a estudiantes del quintil 5, asociado a la población de mejores ingresos. Los quintiles 1 y 2, en tanto, concentran el 34% de los créditos asignados, mientras que los quintiles 3 y 4 agrupan el 33% restante.

De manera similar, la distribución de los aranceles financiados con CAE para los nuevos beneficiarios en 2024, se mantiene en línea con el promedio de los últimos cuatro años. Los quintiles 1 y 2 concentran el 29% del monto total de aranceles financiados; el quintil 3, un 13%; el quintil 4, un 17%; y el quintil 5, el 41%.

En cuanto al universo total de beneficiarios del Crédito CAE, el 26% está en etapa de estudio o de gracia (sin cobro aún del financiamiento solicitado). El grupo restante (74%), que ya está en etapa de pago, lo conforman aproximadamente 966 mil deudores. De ellos, cabe consignar que un 78% egresó de una carrera, mientras que el otro 22% restante, dejó los estudios sin terminar.

En relación al monto mensual a pagar, el 75% de los egresados en etapa de cobro tiene una cuota no mayor a UF 2. Para dicho grupo, la cuota promedio mensual es de aproximadamente UF 0,923 (\$36.200 aprox.) y el saldo promedio de la deuda, de UF 164 (\$6.420.500 aprox.).

En el caso de quienes no terminaron los estudios, el 69% tiene una cuota mensual que no supera UF 2 y la cuota promedio mensual que enfrenta dicho grupo es de UF 0,930 (\$36.400 aprox.). Cabe señalar que, por normativa, para los beneficiarios que desertaron de la educación superior, el plazo de pago se reduce a la mitad, lo que incrementa el valor de su cuota mensual. En cuanto al saldo de deuda promedio para el grupo mencionado, éste alcanza las 81 UF (\$3.171.100 aprox.).

En lo que respecta a la situación de pago, en 2024 y respecto del año anterior, la morosidad aumentó un 5% en el caso de los egresados y un 2% entre los deudores que desertaron de la educación superior. De esta forma, al cierre del año, el 41% de quienes finalizaron sus estudios se encontraba

al día en sus pagos, mientras que sólo el 16% de quienes abandonaron sus carreras mantenía sus obligaciones al día.

En cuanto a los beneficios de pago contemplados en la Ley 20.634, accedieron a ellos, durante 2024, los siguientes grupos de deudores:

- 112 mil beneficiarios -cuyos créditos, obtenidos entre 2006 y 2011, tenían una tasa de interés mayor- obtuvieron la rebaja de sus cuotas con tasa subsidiada por el Estado, de un 2% real anual, al pagar al día.
- 20 mil deudores rebajaron su cuota al 10% de su renta, subsidiando el Estado la diferencia con la cuota original; y
- 24 mil beneficiarios pudieron postergar el pago de su Crédito por encontrarse cesantes o bien, desempleados.

En este informe estadístico –que se elabora anualmente desde 2017 para dar seguimiento al Crédito con Garantía Estatal para Estudios Superiores- daremos cuenta del estado actual de los beneficiarios y deudores del CAE; describiremos el perfil de los estudiantes que solicitan esta ayuda estudiantil; las carreras que han decidido cursar y en qué tipo de instituciones; el número de años de financiamiento que utilizan; además del nivel de deuda y comportamiento de pago de aquellos que han egresado o desertado de sus carreras.

Finalmente, la última sección del informe expone la gestión de esta Secretaría Ejecutiva, detallando la ejecución presupuestaria y operativa de la Comisión, así como los ingresos y gastos del año 2024.

II. ACCESO AL CRÉDITO – NUEVOS BENEFICIARIOS

El número de nuevos beneficiarios del Crédito CAE disminuyó en 2024 respecto al año anterior, pasando de 61.1 mil a 58.1 mil estudiantes que completaron el Proceso de Asignación de este beneficio del Estado, al firmar sus respectivos contratos del Crédito.

Esta disminución es consistente con el proceso de consolidación de matrícula beneficiada con gratuidad en los nuevos Centro de Formación Técnica Estatales, así como la adscripción de la Universidad De Las Américas al programa de gratuidad.

En este sentido, el CAE sigue cumpliendo una función complementaria en el marco del sistema de financiamiento de la educación terciaria, en el que la gratuidad se sitúa como el principal apoyo del Estado y los créditos estudiantiles, como una opción disponible para aquellos estudiantes que no acceden, cada año, al financiamiento gratuito para sus respectivas carreras.

Ilustran lo anterior, el gráfico y tabla siguientes:

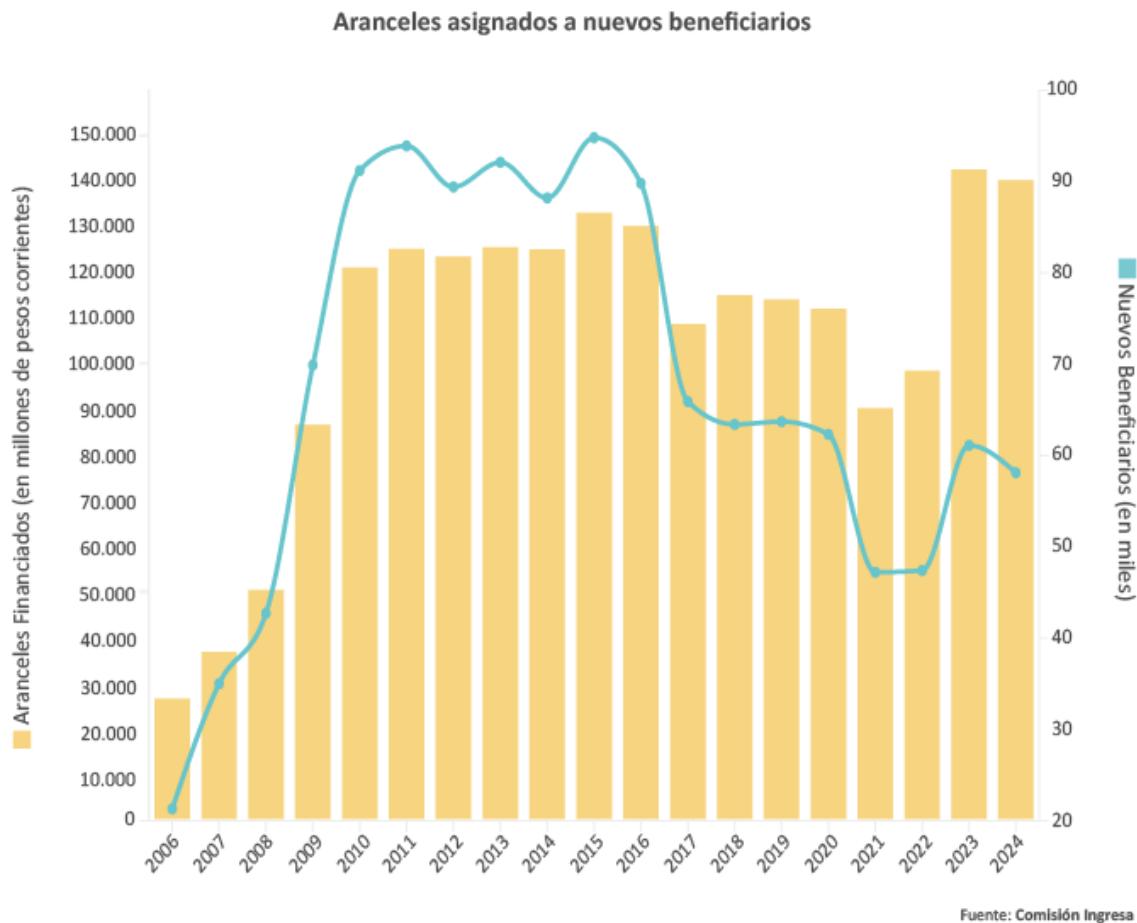
Tabla 1: Número y Monto de Créditos otorgados a nuevos beneficiarios CAE por año

NÚMERO Y MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO		
Año	Número de Beneficiarios (Miles)	Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)
2006	21,3	26.333
2007	35,0	36.587
2008	42,7	50.187
2009	69,9	86.361
2010	91,2	120.723
2011	93,9	124.809
2012	89,4	123.207
2013	92,1	125.230
2014	88,2	124.787
2015	94,8	132.743
2016	89,8	129.862
2017	65,9	108.339
2018	63,4	114.709
2019	63,7	113.793
2020	62,3	111.731
2021	47,2	89.985
2022	47,4	98.114
2023	61,1	142.242
2024	58,1	139.932
TOTAL	1.277	1.999.673

(*) Las cifras pueden tener variaciones menores respecto al reporte del año anterior, lo que se produce por ajustes en el número y/o el monto de los beneficios otorgados.

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 1: Aranceles asignados a nuevos beneficiarios



Fuente: Comisión Ingresa

En el gráfico 1, se puede apreciar el aumento creciente de la cobertura del CAE desde su creación y hasta 2010, año en que el número de nuevos beneficiarios se estabilizó en aproximadamente 90 mil estudiantes hasta 2016, cuando se puso en marcha la gratuidad en la educación superior.

A contar de ese año, se aprecia una baja progresiva, tanto en el número de nuevos beneficiarios CAE, como en el monto de aranceles financiados con este crédito, como consecuencia de que una cantidad cada vez mayor de instituciones de educación superior -que hasta entonces tenían un porcentaje importante de matrícula CAE-, fueron adscribiendo a la política de gratuidad.

La matrícula de nuevos beneficiarios CAE se mantuvo relativamente estable hasta 2020. Luego, y probablemente por efecto de la crisis sanitaria por COVID-19, la matrícula del año siguiente se vio afectada, cayendo un 24%, aunque en el año 2022, comenzó tímidamente a aumentar.

En 2023, el nivel de matrícula del Crédito CAE recuperó el nivel existente previo a la pandemia, cerrando el año con más de 61 mil nuevos beneficiarios.

Como se señaló anteriormente, en 2024 se registró una disminución en la matrícula nueva financiada con CAE, atribuible a la consolidación de la matrícula en Centros de Formación Técnica Estatales y al ingreso de la Universidad De Las Américas a la gratuidad.

También se observa un aumento importante, en términos nominales, del monto de los aranceles financiados con CAE, los que en 2023 y 2024 alcanzan niveles históricos. Esto se explica por el ajuste que han experimentado los aranceles reales y de referencia, reflejando el aumento del costo de la vida en general (variación de precios entre 2020 y 2022) y el aumento del costo de la educación en particular.

A continuación, el informe dará cuenta de los nuevos beneficiarios, desde 2021 a 2024, según quintil; tipo de institución de educación superior; género; localidad geográfica y nivel de estudio al que ingresaron.

Se presentará, además, información relativa a las carreras que concentran el mayor número de nuevos beneficiarios que obtuvieron el CAE en el año 2024.

a. Número y Aranceles de Nuevos Beneficiarios según Quintil

La Tabla 2 y el Gráfico 2 evidencian cómo el Crédito CAE ha estado operando como un mecanismo complementario a la gratuidad, financiando los aranceles de aquellos estudiantes provenientes de familias de mayores ingresos, que aún no pueden acceder a educación superior gratuita, pero que requieren de apoyo financiero para pagar sus carreras.

Tomando en cuenta ese antecedente, es esperable que el número de nuevos estudiantes matriculados con CAE continúe disminuyendo en la medida que se amplíe la cobertura de la gratuidad o aumente el número de instituciones de educación superior adscritas a dicha política pública. No obstante, durante el año 2024 se observa un cambio en la composición de la matrícula nueva respecto de lo ocurrido en 2023, cuando el quintil de mayores ingresos (quintil 5) representó el 49% del total de nuevos deudores CAE. Aun así, la distribución observada en 2024 se asemeja a la de los años 2021 y 2022, periodos en los que más del 30% de los nuevos deudores también correspondían al quintil 5.

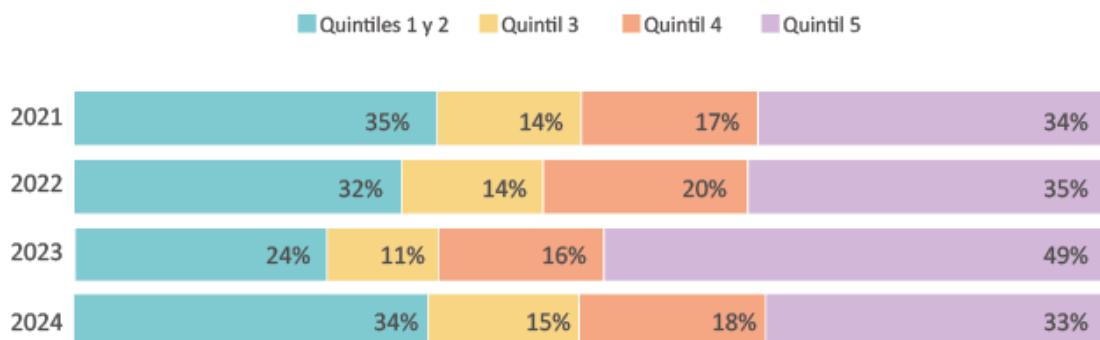
Tabla 2: Distribución de beneficiarios nuevos, según quintil

Quintil	Distribución de Beneficiarios Nuevos según Quintil (Miles de beneficiarios)			
	2021	2022	2023	2024
quintil 1 y 2	16,6	15,0	14,9	19,9
quintil 3	6,6	6,5	6,6	8,5
quintil 4	8,1	9,4	9,8	10,5
quintil 5	16,0	16,5	29,9	19,2
Total	47,2	47,4	61,1	58,1

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 2: Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico

Nuevos beneficiarios por quintil de ingreso socioeconómico



Fuente: Comisión Ingresa

Lo planteado en los párrafos anteriores también se refleja en la distribución de los aranceles financiados con CAE, según el quintil de ingresos de los beneficiarios. Tal como muestran la Tabla 3 y el Gráfico 3, la participación de los montos del Crédito asignados a estudiantes del quintil 5 es similar a la registrada en los años 2021 y 2022.

Tabla 3: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según quintil

Distribución de Aranceles Financiados según Quintil

Nuevos Beneficiarios

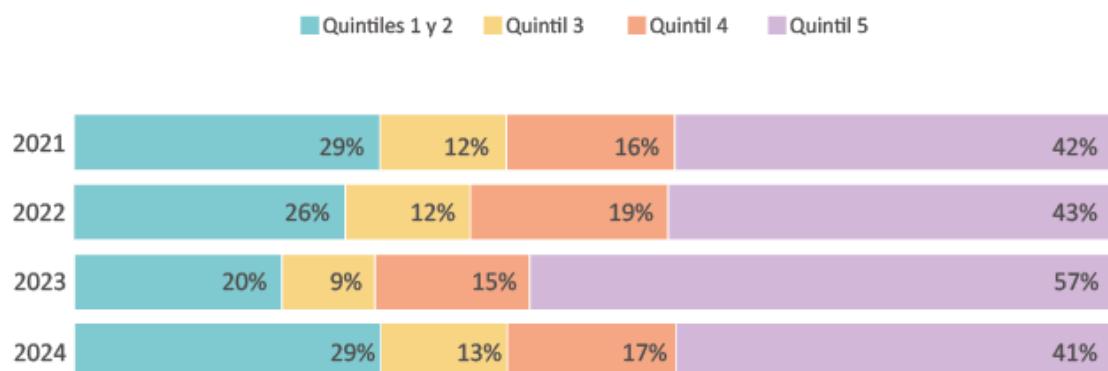
Cifras en millones de pesos corrientes

Quintil	2021	2022	2023	2024
quintil 1 y 2	26.045	25.902	27.788	40.602
quintil 3	10.994	11.659	12.677	18.097
quintil 4	14.768	18.579	21.203	24.207
quintil 5	38.178	41.975	80.574	57.026
Total	89.985	98.114	142.242	139.932

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 3: Distribución de aranceles financiados a nuevos beneficiarios, por quintil

Distribución de aranceles financiados por quintil (nuevos beneficiarios)



Fuente: Comisión Ingresa

b. Número y Aranceles Financiados de Nuevos Beneficiarios según Tipo de Institución de Educación Superior

En la Tabla 4 y el Gráfico 4 se observa que el CAE ha beneficiado principalmente a estudiantes matriculados en Universidades Privadas e Institutos Profesionales.

Como ha sido habitual, la participación de estudiantes provenientes de Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) sigue siendo menor, dado que estos alumnos han contado históricamente con otras ayudas estudiantiles, como las Becas de Arancel y/o el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Por esta razón, los estudiantes de universidades del CRUCH que financian sus estudios con CAE, tienden a pertenecer a los tramos de mayores ingresos.

Esto explica que, a pesar de la implementación de la gratuidad, la participación relativa del CAE en dichas instituciones no haya disminuido. En efecto, como en sus inicios la gratuidad se centró en estudiantes de menores ingresos, mayoritariamente matriculados en instituciones del CRUCH, su puesta en marcha en 2016 no tuvo efectos significativos en el número ni en la distribución de beneficiarios del CAE, según tipo de institución. No obstante, a partir de 2017, con la incorporación a la gratuidad de instituciones de educación superior que hasta entonces concentraban un número relevante de estudiantes con CAE, se observó un cambio significativo en la participación de los Institutos Profesionales (IP) en este Sistema de Financiamiento. De hecho, dicha participación disminuyó del 38%, en 2016, a su nivel más bajo en 2018, con un 27%, para luego recuperarse en 2021 y estabilizarse en torno al 32% en los años posteriores.

En el caso de los Centros de Formación Técnica, su participación disminuyó del 8%, en 2020, al 4% en 2021 y 2022. A partir de 2023, este porcentaje aumentó ligeramente, alcanzando un 5%, nivel que se mantuvo durante 2024.

Tabla 4: Distribución de nuevos beneficiarios, según tipo de institución de educación superior

Distribución de Nuevos Beneficiarios según Tipo de IES

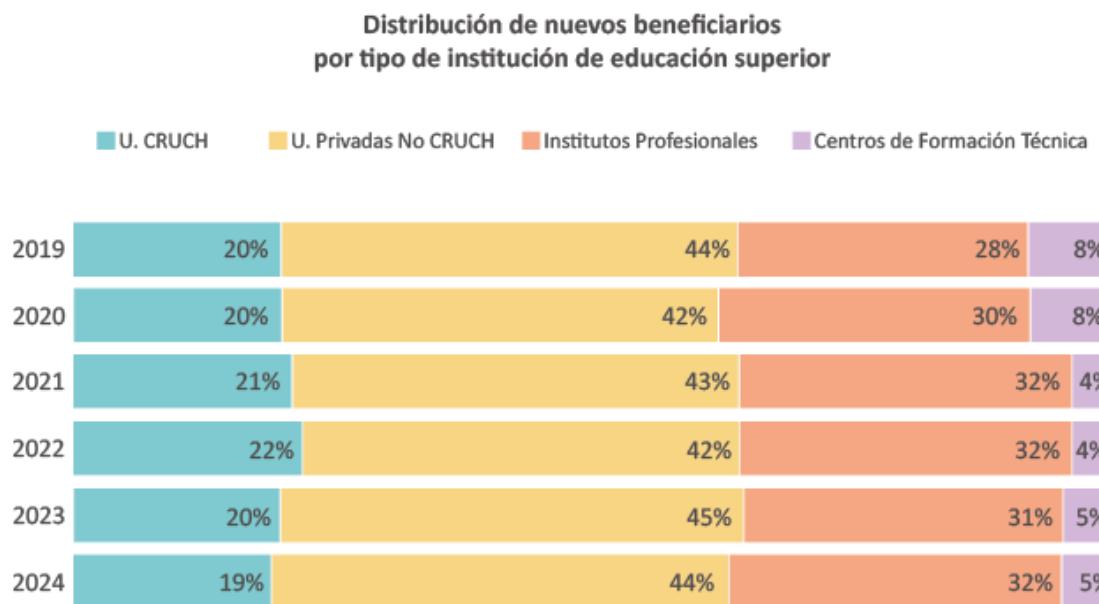
(Miles de beneficiarios)

Tipo de IES	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CRUCH	12,5	12,7	10,1	10,3	12,1	11,0
U. PRIVADA NO CRUCH	28,3	26,4	20,1	19,7	27,5	25,4
IP	17,6	18,4	14,9	15,4	18,6	18,8
CFT	5,3	4,7	2,1	2,0	2,8	2,7
FF.AA.	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Total	63,7	62,3	47,2	47,4	61,1	58,1

Nota: A partir de 2019, se unen al CRUCH la Universidad de Los Andes, la Universidad Diego Portales y la Universidad Alberto Hurtado.

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 4: Distribución de nuevos beneficiarios por tipo de institución de educación superior



Fuente: Comisión Ingresa

Cabe señalar que el número de estudiantes beneficiarios del CAE, matriculados en instituciones del CRUCH, aumentó, en 2020 y 2021, debido al ingreso de nuevas universidades a esa organización; puntualmente, la Universidad de los Andes, Universidad Diego Portales y Universidad Alberto Hurtado.

Una tendencia similar se observa en la distribución de los aranceles financiados con CAE, en el mismo período. Ver Tabla 5 y el Gráfico 5.

Tabla 5: Distribución de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según tipo de IES

Distribución de Aranceles Financiados según Tipo de IES

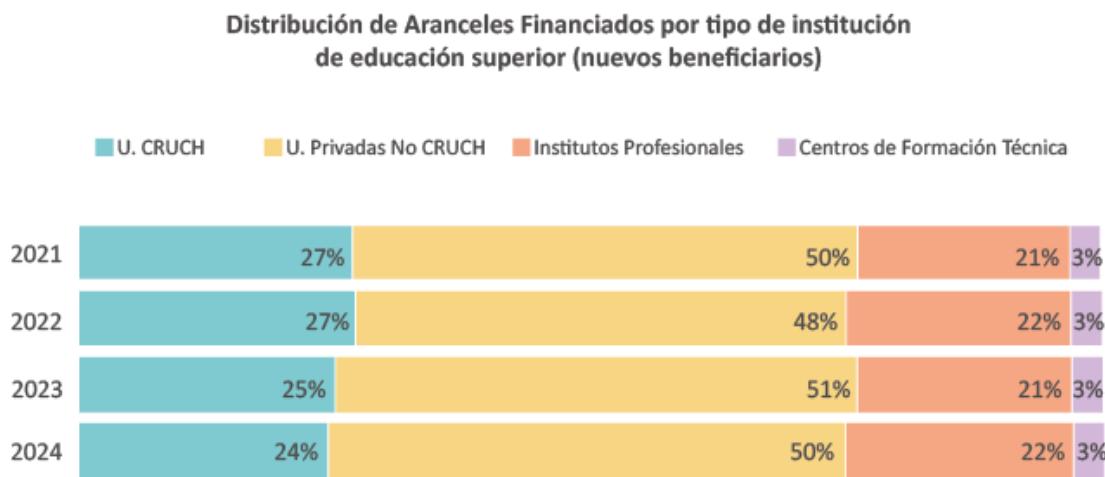
Nuevos Beneficiarios

Cifras en millones de pesos corrientes

Tipo de IES	2021	2022	2023	2024
CRUCH	24.113	26.789	35.604	33.620
U. PRIVADA NO CRUCH	44.571	46.795	72.138	70.281
IP	18.521	21.633	29.778	31.349
CFT	2.620	2.727	4.485	4.343
FF.AA.	160	170	237	339
Total	89.985	98.114	142.242	139.932

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 5: Distribución de Aranceles Financiados a nuevos beneficiarios, por tipo de IES

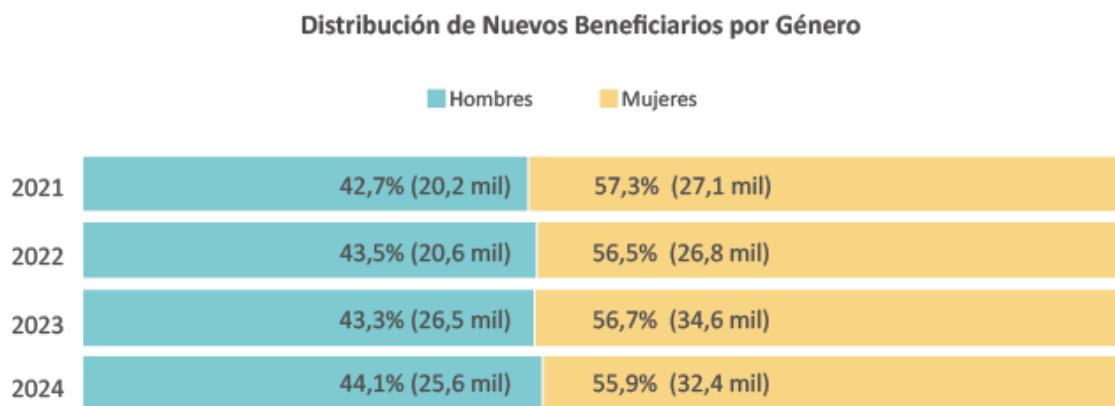


Fuente: Comisión Ingresa

c. Número de Nuevos Beneficiarios según Género.

La participación de hombres y mujeres en el Sistema del CAE se ha mantenido relativamente estable entre 2021 y 2024. En este último año, el 55,9% de los nuevos Créditos se otorgó a mujeres, mientras que el 44,1% restante, a hombres.

Gráfico 6: Distribución de nuevos beneficiarios por género



Fuente: Comisión Ingresa

Lo mismo se refleja en relación a los aranceles financiados con CAE, en el mismo período. Históricamente, del total de nuevos créditos asignados, el 55% de los montos se ha destinado a financiar aranceles solicitados por mujeres. En particular, en el año 2024, se financiaron casi \$76,6 mil millones de pesos en aranceles solicitados por mujeres y \$63,3 mil millones en aranceles solicitados por hombres. Ver Tabla 6.

Tabla 6: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según género

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Género
Cifras en millones de pesos corrientes

Género	2021		2022		2023		2024	
	Arancel Financiado	%						
Hombres	40.200	45%	44.483	45%	63.646	45%	63.308	45%
Mujeres	49.785	55%	53.632	55%	78.596	55%	76.624	55%
Total	89.985	100%	98.114	100%	142.242	100%	139.932	100%

Fuente: Comisión Ingresa

d. Número de Nuevos Beneficiarios según Región

La distribución regional de los nuevos beneficiarios del Crédito con Garantía del Estado se ha mantenido estable entre 2021 y 2024. Las tres regiones con mayor participación son la Metropolitana (43%), Valparaíso (12%) y Biobío (11%). Ver la Tabla 7.

Tabla 7: Número de nuevos beneficiarios, según región

REGIÓN	Número de Nuevos Beneficiarios Según Región (Miles de beneficiarios)				2023		2024	
	2021	2022	2023	2024	Nº de Beneficiarios	%	Nº de Beneficiarios	%
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	0,5	1%	0,4	1%	0,5	1%	0,5	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	0,6	1%	0,5	1%	0,6	1%	0,6	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	1,3	3%	1,3	3%	1,7	3%	1,9	3%
REGIÓN DE ATACAMA	0,4	1%	0,4	1%	0,5	1%	0,6	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	1,7	4%	1,3	3%	2,0	3%	2,1	4%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	5,4	12%	5,7	12%	7,5	12%	6,9	12%
REGIÓN METROPOLITANA	19,9	42%	22,2	47%	27,2	45%	25,0	43%
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	2,0	4%	1,6	3%	2,5	4%	2,7	5%
REGIÓN DEL MAULE	2,2	5%	1,9	4%	2,4	4%	2,7	5%
REGIÓN DE ÑUBLE	1,1	2%	0,9	2%	1,4	2%	1,7	3%
REGIÓN DEL BIOBÍO	6,3	13%	6,1	13%	7,6	12%	6,6	11%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	2,0	4%	1,8	4%	2,3	4%	2,5	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	1,1	2%	1,0	2%	1,5	2%	1,2	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	2,3	5%	2,1	4%	2,8	5%	2,6	5%
REGIÓN DE AYSÉN	0,2	0%	0,2	0%	0,2	0%	0,3	1%
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	0,2	0%	0,2	0%	0,3	0%	0,2	0%
TOTAL	47,2	100%	47,4	100%	61,1	100%	58,1	100%

Fuente: Comisión Ingresa

La distribución regional de los montos de aranceles financiados con el Crédito CAE tampoco ha tenido mayores variaciones desde 2021 a 2024.

Las tres regiones que tienen mayor participación en los montos de aranceles financiados son la Metropolitana (43%), Valparaíso (12%) y Biobío (11%). Ver la Tabla 8.

Tabla 8: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según región

REGIÓN	Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios Según Región							
	Cifras en millones de pesos corrientes							
	2021		2022		2023		2024	
	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%	Montos de Aranceles Financiados	%
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	776	1%	676	1%	1.117	1%	1.164	1%
REGIÓN DE TARAPACÁ	1.072	1%	850	1%	1.351	1%	1.456	1%
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	2.313	3%	2.395	2%	3.734	3%	4.190	3%
REGIÓN DE ATACAMA	668	1%	622	1%	1.083	1%	1.269	1%
REGIÓN DE COQUIMBO	2.762	3%	2.374	2%	4.387	3%	5.052	4%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	10.492	12%	11.798	12%	17.356	12%	16.414	12%
REGIÓN METROPOLITANA	42.184	47%	50.317	51%	68.548	48%	65.452	47%
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGG	3.434	4%	2.847	3%	5.385	4%	5.891	4%
REGIÓN DEL MAULE	3.771	4%	3.382	3%	4.954	3%	5.640	4%
REGIÓN DE ÑUBLE	1.774	2%	1.590	2%	2.999	2%	3.712	3%
REGIÓN DEL BÍO - BÍO	11.367	13%	11.731	12%	16.990	12%	15.420	11%
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	3.096	3%	3.142	3%	4.672	3%	5.069	4%
REGIÓN DE LOS RÍOS	1.929	2%	2.020	2%	3.243	2%	2.555	2%
REGIÓN DE LOS LAGOS	3.650	4%	3.715	4%	5.402	4%	5.379	4%
REGIÓN DE AYSÉN	364	0%	300	0%	477	0%	707	1%
REGIÓN DE MAGALLANES	331	0%	355	0%	544	0%	562	0%
TOTAL	89.985	100%	98.114	100%	142.242	100%	139.932	100%

Fuente: Comisión Ingresa

e. Número de Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio

Hasta el año 2021, el 60% de los nuevos beneficiarios del CAE correspondía a estudiantes que ingresaban a primer año de una carrera, concentrando el 64% de los recursos asignados. En 2022, esta proporción descendió a 54%, mientras que el 46% restante se destinó a estudiantes que utilizaron el Crédito para continuar sus estudios desde segundo año y en adelante.

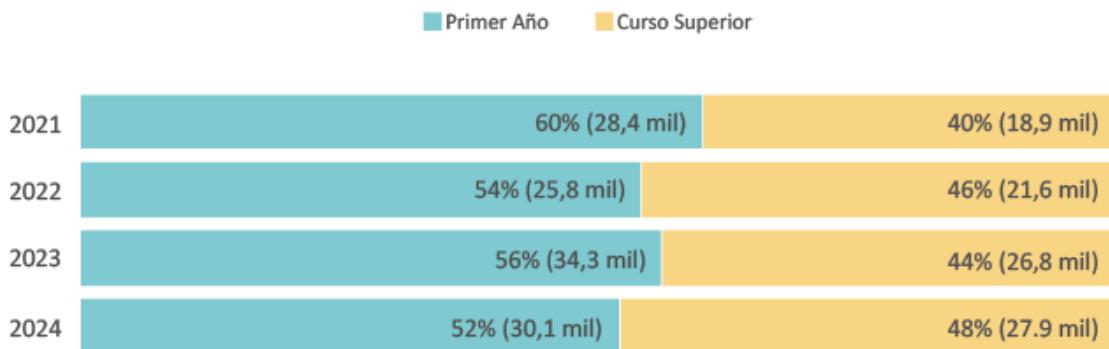
En 2023, se observó un leve repunte en los beneficiarios de primer año, alcanzando un 56%. Sin embargo, en 2024, esta tendencia se volvió a revertir: sólo el 52% de los nuevos beneficiarios accedió al CAE para ingresar a primer año de educación superior, mientras que el 48% lo hizo como estudiante que cursa una carrera, la proporción más alta del período.

Esta evolución podría estar relacionada, en parte, con la implementación de la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), la cual modificó la escala de puntajes y, con ello, los criterios de acceso al CAE. A partir de 2023, además, los postulantes pueden utilizar la mejor combinación de puntajes obtenidos en distintas rendiciones de la PAES, lo que ha permitido que un mayor número de estudiantes supere el umbral mínimo exigido, facilitando su acceso al financiamiento desde el primer año de carrera. No obstante, el aumento sostenido en la proporción de beneficiarios

que acceden al CAE desde cursos superiores sugiere que este financiamiento también se ha consolidado como una alternativa para continuar estudios ya iniciados.

Gráfico 7: Distribución de nuevos beneficiarios por nivel de estudio al ingreso

Distribución de nuevos beneficiarios según el nivel de estudio al ingreso



Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 9: Monto de Aranceles Financiados por nuevos beneficiarios, según nivel de estudio

Monto de Aranceles Financiados por Nuevos Beneficiarios según Nivel de Estudio Cifras en millones de pesos corrientes

Año	Primer Nivel		Curso Superior	
	Aranceles Financiados	%	Aranceles Financiados	%
2021	57.181	64%	32.803	36%
2022	56.446	58%	41.668	42%
2023	83.198	58%	59.044	42%
2024	78.326	56%	61.606	44%
Total	275.152	59%	195.121	41%

Fuente: Comisión Ingresa

f. Carreras con mayor número de Nuevos Beneficiarios CAE según tipo de IES

Las siguientes son las carreras con mayor número de nuevos beneficiarios CAE, en 2024, según tipo de institución de educación superior.

Esta clasificación se realizó con el nivel de desagregación por programa contenida en la Oferta Académica de Comisión Ingresa, la que fue actualizada al mes de marzo de 2025.

Otras clasificaciones por carrera se pueden obtener a partir de dicha Oferta Académica, en función de los objetivos de análisis que investigadores y/o cualquier interesado quiera realizar.

Tabla 10: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades del CRUCH

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
CRUCH**

RANKING	CARRERA	2024	
		#	%
1	INGENIERIA COMERCIAL	849	8%
2	DERECHO	681	6%
3	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	473	4%
4	INGENIERIA CIVIL	442	4%
5	MEDICINA	379	3%
6	PSICOLOGIA	341	3%
7	ARQUITECTURA	294	3%
8	ENFERMERIA	213	2%
9	INGENIERIA Y CIENCIAS-PLAN CO	203	2%
10	KINESIOLOGIA	191	2%
Total en estas 10 carreras		4.066	37%
OTRAS		6.977	63%
TOTAL		11.043	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresa - CAE

Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 11: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Universidades Privadas que no pertenecen al CRUCH

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
U. PRIVADA NO CRUCH**

RANKING	CARRERA	2024	
		#	%
1	PSICOLOGIA	2.919	12%
2	ENFERMERIA	1.933	8%
3	DERECHO	1.767	7%
4	MEDICINA VETERINARIA	1.239	5%
5	KINESIOLOGIA	1.199	5%
6	INGENIERIA COMERCIAL	1.103	4%
7	ODONTOLOGIA	1.031	4%
8	TECNOLOGIA MEDICA	978	4%
9	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	926	4%
10	MEDICINA	846	3%
Total en estas 10 carreras		13.941	55%
OTRAS		11.444	45%
TOTAL		25.385	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresa - CAE

Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 12: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Institutos Profesionales

**NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA
INSTITUTOS PROFESIONALES**

RANKING	CARRERA	2024	
		#	%
1	TRABAJO SOCIAL	868	5%
2	TECNICO EN ENFERMERIA	839	4%
3	INGENIERIA EN INFORMATICA	703	4%
4	INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	689	4%
5	PSICOPEDAGOGIA	585	3%
6	CONSTRUCCION CIVIL	465	2%
7	TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	388	2%
8	ESTETICA PROFESIONAL	336	2%
9	ADMINISTRACION PUBLICA	327	2%
10	INGENIERIA EN PREVENCION DE RIESGOS	319	2%
Total en estas 10 carreras		5.519	29%
OTRAS		13.285	71%
TOTAL		18.804	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresa - CAE

Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 13: Nuevos estudiantes CAE por carrera, en Centros de Formación Técnica

NUEVOS ESTUDIANTES CAE SEGÚN CARRERA CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA		2024	
RANKING	CARRERA	#	%
1	TECNICO EN ENFERMERIA	299	11%
2	ANALISTA PROGRAMADOR	164	6%
3	GASTRONOMIA	161	6%
4	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	121	4%
5	PREPARADOR FISICO	97	4%
6	TECNICO EN ADMINISTRACION	83	3%
7	TECNICO EN VETERINARIA Y PRODUCCION PECU/	81	3%
8	TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	81	3%
9	TECNICO EN MECANICA Y ELECTROMOVILIDAD A	80	3%
10	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA PRIMERO	60	2%
Total en estas 10 carreras		1.227	45%
OTRAS		1.503	55%
TOTAL		2.730	100%

*Desagregación según Oferta Académica Comisión Ingresa - CAE

Fuente: Comisión Ingresa

III. ETAPA DE ESTUDIO HASTA EL EGRESO O LA DESERCIÓN.

Esta sección contiene antecedentes relacionados con los estudiantes que están cursando sus carreras con apoyo del Crédito con Garantía del Estado, renovándolo anualmente.

En términos generales, como se ve en la Tabla 14 y en el Gráfico 8, tanto el número de beneficiarios renovantes, como los montos de aranceles financiados con CAE, aumentaron de forma sostenida, aunque a tasas decrecientes, entre 2007 y 2015.

Al entrar en vigencia la gratuidad, en 2016, la cifra de beneficiarios renovantes comenzó a disminuir gradualmente, pasando de 265 mil, en 2016, a 182 mil, en el año 2020 (caída de 31,5% en cuatro años).

En 2021 y 2022, la disminución fue mayor aún debido a que adscribieron a la gratuidad instituciones de Educación Superior que hasta el año 2020 tenían un importante nivel de matrícula CAE, y porque se crearon Centros de Formación Técnica Estatales adscritos desde sus inicios a la gratuidad.

En 2023, el número de renovantes CAE fue un 8,6% menor al registrado en el año anterior. No obstante, el monto de aranceles financiados con CAE aumentó en un 3,7% debido al ajuste en el valor de los aranceles que realizaron las Instituciones de Educación Superior durante el año 2023.

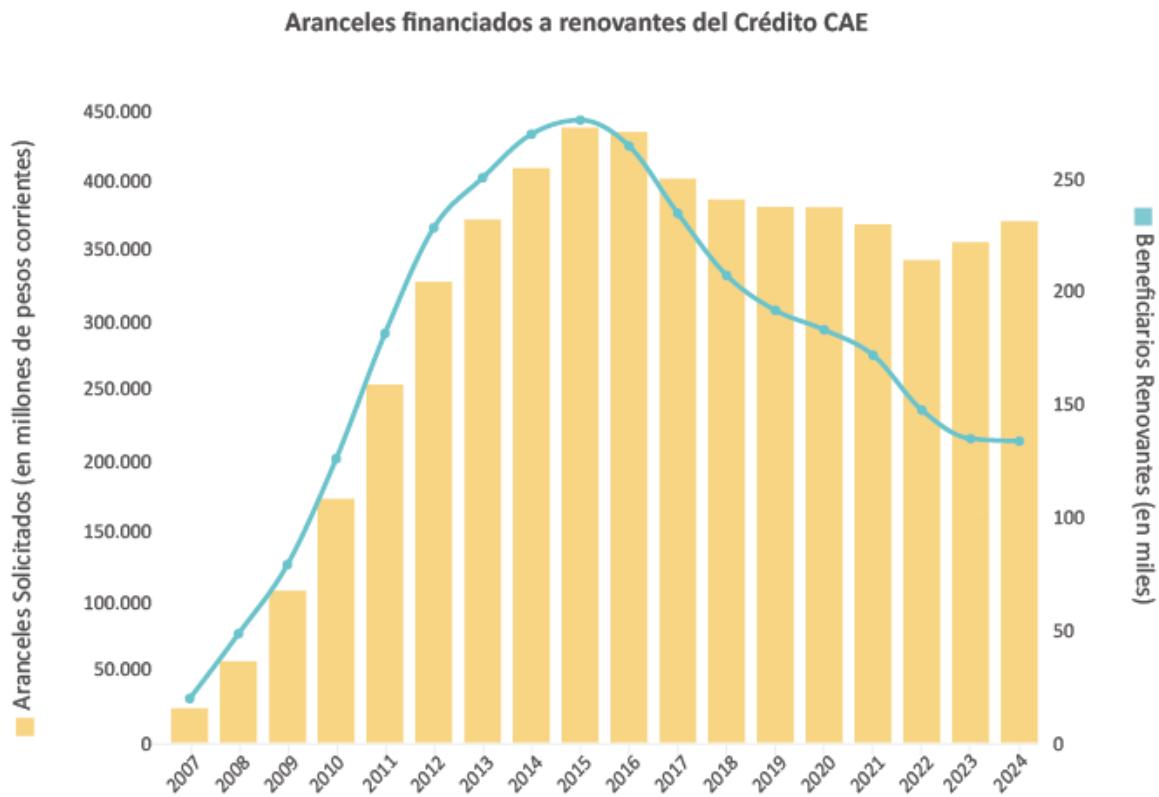
En el año 2024, el número de beneficiarios que renovaron el Crédito, alcanzó los 132,9 mil. La cifra representa una disminución del 9,6% respecto al año anterior. Sin embargo, el monto total de aranceles financiados tuvo un incremento de 4%, pasando de \$354.463 millones, en 2023, a \$369.182 millones, en 2024.

Tabla 14: Número y monto de Aranceles Financiados a beneficiarios renovantes CAE, por año

NÚMERO Y MONTO DE ARANCELES FINANCIADOS A BENEFICIARIOS RENOVANTES CAE POR AÑO		
Año	Número de Renovaciones (Miles)	Aranceles Financiados (Millones de Pesos Corrientes)
2007	19,4	24.126
2008	48,0	57.551
2009	78,5	107.516
2010	125,2	172.819
2011	180,4	253.680
2012	227,0	326.465
2013	249,1	370.571
2014	268,3	407.017
2015	274,5	435.745
2016	263,1	432.619
2017	233,3	399.701
2018	206,0	384.897
2019	190,6	379.472
2020	182,0	379.116
2021	170,8	367.150
2022	146,6	341.863
2023	134,0	354.461
2024	132,9	369.182
Total	3.129,7	5.563.951

Fuente: Comisión Ingresa

Gráfico 8: Aranceles financiados a renovantes del Crédito CAE



Fuente: Comisión Ingresa

a. Distribución de Renovantes según Quintil de Ingreso

A contar del año 2020, los quintiles 1 y 2 dejaron de ser los de mayor participación en cuanto al número de estudiantes que renuevan su Crédito CAE, quedando el quintil 5 como el más relevante, tanto en términos de número de alumnos como de aranceles solicitados y financiados con CAE.

Lo anterior ya se podía anticipar, puesto que -como fue mencionado en el capítulo III, referido a los nuevos beneficiarios CAE- el Crédito se ha ido perfilando como ayuda financiera para aquellos estudiantes que, por motivos socioeconómicos, no pueden acceder aún a la gratuidad.

Asimismo, los estudiantes de quintiles de menores ingresos renuevan el CAE en menor medida, puesto que ahora financian con gratuidad los años que les restan para egresar. Ver esto en Tabla 15.

Tabla 15: Renovantes CAE por quintil (año académico 2024)

2024 RENOVANTES SEGÚN QUINTIL <i>Aranceles en millones de pesos corrientes</i>				
QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	32	24%	77.052	21%
quintil 3	15	12%	37.656	10%
quintil 4	21	16%	55.599	15%
quintil 5	64	48%	198.875	54%
Total	133	100%	369.182	100%

Fuente: Comisión Ingresa

Al comparar la participación de los dos primeros quintiles en 2024 respecto de 2023, se advierte una diferencia de 2 puntos porcentuales tanto en el número de estudiantes, como en el monto de aranceles financiados, lo que confirma lo señalado. Ver Tabla 16.

Tabla 16: Renovantes CAE por quintil (año académico 2023)

2023 RENOVANTES SEGÚN QUINTIL <i>Aranceles en millones de pesos corrientes</i>				
QUINTIL	Número de Renovantes (Miles)	%	Aranceles Financiados	%
quintil 1 y 2	35	26%	81.713	23%
quintil 3	17	13%	40.754	12%
quintil 4	23	17%	57.850	16%
quintil 5	58	43%	174.144	49%
Total	134	100%	354.461	100%

Fuente: Comisión Ingresa

b. Egreso y Deserción.

A continuación, presentamos información tanto respecto de aquellos estudiantes que han egresado de sus carreras, como de quienes dejaron sus estudios sin terminar.

Al respecto, es importante consignar que, para efectos del Crédito CAE, se considera que un estudiante ha abandonado la educación superior (desertor académico), cuando no registra matrícula durante dos años consecutivos en alguna institución de estudios del Sistema CAE. Certificada dicha circunstancia, cesa su derecho a solicitar nuevos desembolsos del Crédito.

La Tabla 17 da cuenta de que, a diciembre de 2024, habían egresado de carreras profesionales o técnicas, financiadas con CAE, 800,7 mil beneficiarios.

A esa misma fecha, habían dejado sus estudios sin concluir, 219,4 mil beneficiarios.

Tabla 17: Total beneficiarios CAE con estado de Egreso o Deserción

Total de Beneficiarios con Estado de Egreso o Deserción
31 de diciembre de 2024

Tipo de Deudor	Número (miles)	Subconjunto Con Obligación de Pago (miles)
EGRESADOS	800,7	754,0
DESERTORES	219,4	211,6
Total	1.020	965,6

Fuente: Comisión Ingresa

Del total de beneficiarios CAE que egresaron o desertaron de sus carreras, 965,6 mil se encontraban, al 31 de diciembre de 2024, con obligación de pago. El resto estaba aún en período de gracia¹.

Analizaremos a continuación los antecedentes relativos a la duración promedio formal de las carreras y el número promedio de años financiados con CAE, según tipo de Institución de Educación Superior y quintil de ingresos.

¹Para efectos de la medición del comportamiento de pago, se excluye del análisis a aquellos estudiantes que, a diciembre de 2024, contaban con menos de 3 cuotas vencidas. Este criterio es más conservador, puesto que incluir a dichos deudores que acaban de iniciar su etapa de servicio de la deuda, sin contar con historial previo de pago, mejoraría artificialmente el indicador de morosidad. Por esta razón, se consideran estudiantes con más de 3 cuotas vencidas con el fin de observar una mayor dispersión en su comportamiento de pago.

Egreso según tipo de título

Como se observa en la Tabla 18, las carreras conducentes a un título técnico o profesional sin licenciatura son las que agrupan a un mayor número de egresados y de desertores respecto del total de beneficiarios que ingresaron a dichas carreras. Lo anterior se explica por la duración de dichos planes de estudio (más cortos que los conducentes a un título profesional con licenciatura).

Revisando en detalle, en el caso de las carreras técnicas, el 63% de los beneficiarios ya ha egresado y el 24% desertó. En las carreras profesionales sin licenciatura, el 66% ha egresado y el 25% dejó los estudios sin terminar. En cuanto a las carreras profesionales con licenciatura, un 60% ha egresado y un 11% ha desertado.

Un caso especial es el título de Bachiller, cuyos porcentajes de egreso y deserción son muy bajos puesto que la mayoría de los beneficiarios que ingresa a ese tipo de planes de estudios continúa luego en otra carrera profesional.

Tabla 18: Egreso y Deserción, según tipo de título

Egreso y Deserción según Tipo de Título

31 de diciembre de 2024

Miles de Beneficiarios

Tipo de Título	Número de Beneficiarios	Egresados		Desertores	
		Total	Número	%	Número
Técnico	351	220	63%	83	24%
Profesional	252	165	66%	62	25%
Profesional con Licenciatura	648	388	60%	73	11%
Bachiller	27	No aplica Continúan otra carrera		1,2	4%
Total	1.277	772,9	61%	219,4	17%

Fuente: Comisión Ingresa

Duración Formal de Carreras y años de Financiamiento Promedio, según Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Para el siguiente análisis, asociado a la duración de las carreras y los años financiados, se consideró solamente a los estudiantes egresados durante el año 2024 que financiaron con CAE una única carrera (no fueron considerados, en consecuencia, los beneficiarios que se trasladaron de carrera y/o de institución de educación superior).

Este conjunto de alumnos que terminaron su única carrera financiada con CAE durante el año 2024, representa el 53% del total de egresados de ese mismo año (27,8 mil de un total de 52 mil).

En la Tabla 19, se puede advertir que, de ellos, 7 mil (vale decir, un 25%) utilizó un número de desembolsos del CAE mayor a la duración formal de la carrera (en promedio, 1 año adicional).

Revisando el tipo de institución de educación superior al que asistió este mismo grupo, se observa que aquellos que cursaron una carrera universitaria, tienden a financiar con CAE dos años adicionales a la duración formal de la carrera, mientras que quienes no asistieron a Universidades, financiaron con CAE, en promedio, 1 año adicional.

Tabla 19: Número de financiamientos solicitados por los egresados 2024, según tipo de IES

EGRESADOS 2024					
Número de Financiamientos según Tipo de IES					
Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio					
¿Número de Financiamientos Excede Duración Formal?	TIPO DE IES	NÚMERO DE EGRESADOS 2024 (miles)	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO	
SÍ EXCEDE	CRUCH	1,3	5	7	
	U. PRIVADA - NO CRUCH	5,1	5	7	
	IP	0,6	4	5	
	CFT	0,1	3	4	
	FF.AA.	0,0	4	5	
	<i>Total</i>	<i>7,0</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	
NO EXCEDE	CRUCH	4,5	5	3	
	U. PRIVADA - NO CRUCH	9,3	5	4	
	IP	5,9	4	2	
	CFT	1,0	3	2	
	FF.AA.	0,1	4	3	
	<i>Total</i>	<i>20,7</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	
Total		27,8	5	4	

Fuente: Comisión Ingresos

Al centrar la atención en el subconjunto de 7 mil egresados del año 2024 que utilizaron el financiamiento del CAE por un período superior a la duración formal de sus carreras, se observa una mayor presencia de estudiantes con menores ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles. En efecto, el 31% de estos egresados pertenecen a los quintiles 1 y 2, y otro 16% al quintil 3, totalizando un 47%. Este grupo requirió, en promedio, siete años de financiamiento

para completar carreras de cinco años de duración. En contraste, los estudiantes del quintil de mayores ingresos extendieron sus estudios, en promedio, sólo un año adicional a la duración formal.

Tabla 20: Número de egresados 2024 que excedieron la duración formal de la carrera, por quintil

EGRESADOS 2024					
Número de Financiamientos Excede la Duración Formal de la Carrera					
<i>Egresados que sólo estudiaron una carrera y entraron a primer nivel de estudio</i>					
QUINTIL	NÚMERO DE EGRESADOS 2024	%	DURACIÓN FORMAL PROMEDIO AÑOS	NÚMERO DE AÑOS FINANCIADOS PROMEDIO	
quintil 1 y 2	2,2	31%	5	7	
quintil 3	1,1	16%	5	7	
quintil 4	1,3	19%	5	7	
quintil 5	2,4	35%	5	6	
Total	7,0	100%	5	6	

Fuente: Comisión Ingresos

IV. ETAPA DE COBRO DEL CRÉDITO

A continuación, presentamos información acerca del universo de deudores que está en etapa de pago, lo que incluye tanto a quienes tienen cuadro de pago activo, como a aquellos con deuda acelerada y con garantía ejecutada debido a una prolongada morosidad.

En términos generales, al 31 de diciembre de 2024, son 966 mil los deudores del Crédito CAE en período de pago. De ellos, 754 mil egresaron de la educación superior (78%) y 212 mil son personas que dejaron los estudios sin terminar (22%).

Esta relación entre número de egresados y de desertores en etapa de pago, se ha mantenido estable, como se puede verificar en el Gráfico 9.

Gráfico 9: Distribución de cuadros de pago por tipo de deudor

Distribución cuadros de pago, según tipo de deudor (en miles)



Fuente: Comisión Ingresa

a. Saldos Cartera en Etapa de Pago

Al 31 de diciembre de 2024, el total de saldos que corresponden a deudores con obligación de pago suma aproximadamente UF 221 millones, de los cuales UF 187.7 millones corresponden a personas egresadas (85%) y UF 34 millones a personas que desertaron de sus carreras (15%). Ver Tabla 21.

Tabla 21: Saldos cartera con obligación de pago

Saldos Cartera con Obligación de Pago

Saldos al 31 de diciembre de 2024

Estado	N	Saldo UF
Egresado	754	187.684.647
Desertor	212	34.064.338
Total	966	221.748.985

Fuente: Comisión Ingresa

En las siguientes tablas, presentaremos una desagregación de los deudores con obligación de pago, según el tipo de institución y el quintil de ingreso.

b. Distribución de Deudores según Tipo de Institución de Educación Superior

Históricamente, la composición de la cartera de créditos con obligación de pago, según el tipo de institución de Educación Superior, se ha mantenido relativamente estable, tanto para egresados como para desertores.

A diciembre de 2024, quienes terminaron una carrera cursada en universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) representan un 13,7% del total de egresados en etapa de pago; los que finalizaron sus estudios en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, son el 37,9% de ese total; los egresados de Institutos Profesionales son un 35,8%; y los de Centros de Formación Técnica, un 12,6%. La participación de las Escuelas Matrices de las FF.AA. no es significativa para estos efectos. Estos resultados se pueden ver en la Tabla 22.

En el caso de los desertores en etapa de pago, quienes dejaron la carrera sin terminar en una universidad del CRUCH, representan un 10%; quienes cursaron la carrera sin concluirla en una universidad privada no perteneciente al CRUCH, son un 28,7%; los desertores de Institutos Profesionales, son un 45,5%; y los que estudiaron en un Centro de Formación Técnica, representan un 15,9%. Al igual que en el caso de los egresados, la participación de las Escuelas Matrices de FF.AA. es poco significativa.

Tabla 22: Distribución de cuadros de pago por tipo de institución de educación superior

Distribución de Cuadros de Pago según Tipo de Institución de Educación Superior									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo de Deudor	Tipo de IES	2021		2022		2023		2024	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	CRUCH	66	11,4%	82	13,0%	93	13,3%	103	13,7%
	U. PRIVADA NO CRUCH	208	35,9%	226	35,8%	258	37,0%	286	37,9%
	IP	222	38,2%	237	37,5%	254	36,5%	270	35,8%
	CFT	83	14,4%	86	13,6%	91	13,1%	95	12,6%
	FF.AA.	0,7	0,1%	0,7	0,1%	0,8	0,1%	0,9	0,1%
	<i>Total</i>	<i>581</i>	<i>100%</i>	<i>631</i>	<i>100%</i>	<i>697</i>	<i>100%</i>	<i>754</i>	<i>100%</i>
Desertores	CRUCH	13	7,5%	18	9,8%	20	9,9%	21	10,0%
	U. PRIVADA NO CRUCH	50	29,1%	54	28,6%	57	28,4%	61	28,7%
	IP	79	46,3%	85	45,2%	91	45,5%	96	45,5%
	CFT	29	17,2%	30	16,3%	32	16,2%	34	15,9%
	FF.AA.	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,1	0,0%
	<i>Total</i>	<i>171</i>	<i>100%</i>	<i>187</i>	<i>100%</i>	<i>199</i>	<i>100%</i>	<i>212</i>	<i>100%</i>
Total		752	100%	818	100%	896	100%	966	100%

Fuente: Comisión Ingresa

c. Distribución de Deudores según Quintil de ingreso

En cuanto a la distribución de los deudores en etapa de pago según su nivel de ingresos declarados al momento de postular a las ayudas estudiantiles, también se puede verificar, en general, que se ha mantenido estable en el tiempo, aunque es posible observar una disminución moderada de la participación de los dos primeros quintiles de ingresos, tanto para egresados como para desertores, desde 2020 a 2024.

Puntualmente, a diciembre del año 2024, la Tabla 23 muestra que, en el caso de los egresados, los quintiles 1 y 2 representan un 52,6% del total de egresados en etapa de pago. El quintil 3, agrupa a un 18,3%; el quintil 4, a un 17,8%; y el quintil 5, a un 11,4%.

En el caso de los desertores, los quintiles 1 y 2 representan un 60% del total de deudores CAE en etapa de pago que no terminaron sus carreras. El quintil 3, reúne al 17,2% de ellos; el quintil 4, al 14,9%; y el quintil 5, a un 7,9%.

Es importante destacar que esta distribución de beneficiarios con obligación de pago según quintil de ingresos está cambiando, puesto que han comenzado su etapa de cobro aquellos créditos otorgados a partir de 2016, vale decir, desde que se puso en marcha la gratuidad. Y como ya se ha señalado anteriormente (Tabla 3 y Gráfico 3), a partir de ese año, disminuye la participación de nuevos beneficiarios CAE de los quintiles 1 y 2, que son los principales destinatarios de la gratuidad.

Tabla 23: Distribución de cuadros de pago por quintil

Distribución de Cuadros de Pago según Quintil									
Miles de deudores									
31 de diciembre de cada año									
Tipo Deudor	Quintil	2021		2022		2023		2024	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Egresados	quintil 1 y 2	328	56,4%	352	55,7%	376	54,0%	397	52,6%
	quintil 3	109	18,8%	117	18,5%	128	18,4%	138	18,3%
	quintil 4	101	17,5%	110	17,4%	123	17,6%	134	17,8%
	quintil 5	42	7,3%	53	8,4%	69	9,9%	86	11,4%
	<i>Total</i>	<i>581</i>	<i>100%</i>	<i>631</i>	<i>100%</i>	<i>697</i>	<i>100%</i>	<i>754</i>	<i>100%</i>
Desertores	quintil 1 y 2	107	62,6%	117	62,3%	122	61,2%	127	60,0%
	quintil 3	30	17,3%	32	17,1%	34	17,2%	36	17,2%
	quintil 4	24	14,2%	27	14,3%	29	14,6%	31	14,9%
	quintil 5	10	5,9%	12	6,3%	14	7,1%	17	7,9%
	<i>Total</i>	<i>171</i>	<i>100%</i>	<i>187</i>	<i>100%</i>	<i>199</i>	<i>100%</i>	<i>212</i>	<i>100%</i>
Total		752	100%	818	100%	896	100%	966	100%

Fuente: Comisión Ingresa

d. Distribución de Deudores según Monto del Valor Cuota

En esta sección, revisaremos cómo se distribuyen los deudores según el monto de la cuota CAE que deben enfrentar hasta la fecha de vencimiento mensual y previo a la aplicación del beneficio del Pago Contingente a la Renta (rebaja de la cuota al 10% de la renta del deudor), en el caso de aquellos deudores que solicitaron ese subsidio.

Para el análisis, consideraremos únicamente a aquellos estudiantes que mantienen su cuadro de pago activo. En consecuencia, no están incluidos en la revisión, los deudores que, por mantener cuotas impagadas, tienen sus créditos acelerados y tampoco aquellos deudores a quienes se les ejecutó el cobro de la garantía por parte del Fisco y/o de la Institución de Educación Superior, debido a una morosidad prolongada.

También están excluidos del análisis los beneficiarios que no registran saldo adeudado al 31 de diciembre de 2024.

Como se observa en la Tabla 24, el 75,2% de los egresados con cuadro de pago activo (360,9 mil deudores), tiene una cuota mensual no mayor a 2 UF (\$ 78.300 aprox.). En promedio, el valor mensual que pagan es 0,923 UF (\$ 36.140 aprox.) y el saldo promedio que mantienen es cercano a 164 UF (\$6.420.500 aprox.).

Al conjunto mayoritario de deudores ya señalado, se suman cerca de 76,2 mil egresados que tienen una cuota de entre UF 2 y hasta UF 4, con un promedio mensual de 2,7 UF (\$105.600 aprox.). Son deudores cuyo saldo promedio es de 480 UF (\$18.791.500 aprox.).

En estos cuatro primeros tramos de cuota (valores no superiores a UF 4), se concentra el 96,3% (347 mil deudores) de los egresados con cuadro de pago activo.

En cuanto al 3,7% restante, son 13,4 mil egresados que tienen cuotas superiores a 4 UF, originadas en los elevados saldos que tienen debido a tres razones principales:

- 1) Excedieron la duración formal de su carrera, haciendo uso del máximo número de créditos permitidos por ley;
- 2) Se cambiaron de carrera y/o institución, aumentando así el número de años financiados; y
- 3) Cursaron carreras con elevados aranceles reales y de referencia.

Tabla 24: Distribución de egresados por tramo de valor cuota

EGRESADOS DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA Cuadros de Pago Activos (Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados) Cifras en UF a Diciembre 2024						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulado	Valor Cuota Mensual Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	160,1	44,4%	44,4%	0,55	0,24	92
1,01 - 2,00 UF	111,2	30,8%	75,2%	1,46	0,29	269
2,01 - 3,00 UF	54,8	15,2%	90,3%	2,41	0,28	446
3,01 - 4,00 UF	21,5	5,9%	96,3%	3,43	0,29	567
4,01 - 5,00 UF	8,0	2,2%	98,5%	4,42	0,28	726
5,01 - 6,00 UF	3,1	0,9%	99,3%	5,43	0,27	867
6,01 - 7,00 UF	1,3	0,4%	99,7%	6,47	0,27	1.017
7,01 - 8,00 UF	0,6	0,2%	99,9%	7,49	0,28	1.183
8,01 - 9,00 UF	0,3	0,1%	100%	8,47	0,31	1.375
9,01 - 10,00 UF	0,1	0,0%	100%	9,42	0,27	1.585
MÁS DE 10,00 UF	0,1	0,0%	100%	10,94	0,96	1.387
Total	360,9	100%	100%	1,46	1,17	256

*Excluye créditos Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados.

Fuente: Comisión Ingresa

La distribución de los deudores que desertaron y que tienen cuadro de pago activo es similar a la de los egresados en igual situación.

En efecto, como se puede apreciar en la Tabla 25, el 69,2% de los desertores con obligación de pago (38,7 mil deudores), tiene cuotas menores a 2 UF (\$ 78.300 aprox.). El monto promedio mensual de la cuota que enfrentan es de 0,93 UF (\$36.400 aprox.) con un saldo promedio de 81 UF (\$3.171.100 aprox.).

Otros 8,7 mil desertores en etapa de pago tienen cuotas de entre 2 UF y 4 UF. Entre el grupo anterior y ellos, agrupan al 91,8% del total de deudores que no terminaron sus carreras y que están con pago activo.

También en el caso de los desertores, se repite que hay un 8,2% de ellos (3,2 mil personas) con cuotas mayores a 4 UF, originadas en un endeudamiento elevado debido a tres razones principales:

- 1) Financiaron con el Crédito CAE una carrera que no terminaron, cambiándose a otra que también pagaron con CAE y tampoco terminaron, todo lo cual implica un alto número de desembolsos.
- 2) La/s carrera/s cursada/s tenía/n elevados aranceles reales y de referencia.

- 3) Por normativa, el plazo de pago de los deudores que no terminan la carrera se reduce a la mitad, lo que eleva el valor de su cuota mensual².

Tabla 25: Distribución de desertores por tramo de valor cuota

DESERTORES DISTRIBUCIÓN DE DEUDORES SEGÚN TRAMO DE VALOR CUOTA Cuadros de Pago Activos (Excluye Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados) Cifras en UF a Diciembre 2024						
Tramo Valor Cuota	Número	%	% Acumulado	Valor Cuota Promedio	Desviación Estándar Valor Cuota	Saldo Promedio
0 - 1,00 UF	15,7	40,6%	40,6%	0,57	0,25	52
1,01 - 2,00 UF	11,1	28,6%	69,2%	1,44	0,29	122
2,01 - 3,00 UF	5,8	15,1%	84,3%	2,45	0,29	198
3,01 - 4,00 UF	2,9	7,5%	91,8%	3,45	0,29	281
4,01 - 5,00 UF	1,6	4,1%	95,9%	4,42	0,3	372
5,01 - 6,00 UF	0,7	1,9%	97,7%	5,41	0,29	470
6,01 - 7,00 UF	0,3	0,9%	98,6%	6,43	0,28	578
7,01 - 8,00 UF	0,2	0,5%	99,1%	7,43	0,25	620
8,01 - 9,00 UF	0,1	0,3%	99,4%	8,48	0,3	777
9,01 - 10,00 UF	0,1	0,2%	99,6%	9,51	0,28	911
MÁS DE 10,00 UF	0,2	0,4%	100%	11,82	1,98	624
Total	38,7	100%	100%	1,72	1,54	146

*Excluye créditos Créditos con Garantía Ejecutada, Créditos acelerados por mora y Créditos ya Pagados.

Fuente: Comisión Ingresa

e. Morosidad y Comportamiento de Pago según Egreso / Deserción, Tipo de IES y Quintil de Ingreso.

Durante 2024, aumentó la morosidad de los deudores egresados en 5 puntos porcentuales, en tanto la de quienes abandonaron sus estudios creció en 2 puntos porcentuales.

² Los beneficiarios que obtuvieron el CAE desde el año 2009 en adelante y dejaron sus estudios sin terminar, deben pagar la deuda en la mitad del plazo inicial del crédito. Actualmente, cerca de 33,3 mil desertores académicos del CAE se encuentran en esa situación.

Para analizar la morosidad del CAE, abarcaremos el período que se inicia en 2012, pues a partir de ese año comenzó a regir, para los Créditos CAE, una tasa de interés subsidiada por el Estado de un 2% real anual, según lo estableció la Ley 20.634, del 4 de octubre de ese año.

Dicha normativa también determinó que aquellos deudores de créditos anteriores al año 2012 (es decir, con tasas de interés más elevadas) podrán obtener una rebaja automática de la tasa al 2%, en la medida que paguen sus cuotas antes de la fecha de vencimiento mensual. En tal caso, el Estado subsidia la diferencia de tasa.

La Ley 20.634 ofreció además al deudor la posibilidad de rebajar sus cuotas al 10% de su renta, en el caso de pagar un monto mensual mayor, subsidiando el Estado la diferencia.

Adicionalmente, se otorgó al beneficiario cesante o desempleado, la posibilidad de solicitar la postergación del cobro de su Crédito por 6 meses renovables.

La Tabla 26 evidencia cómo ha ido aumentando el número de deudores -egresados y desertores- en etapa de pago. Mientras en 2012 sólo había 33 mil beneficiarios en esa situación, al 31 de diciembre de 2024, esa cifra se elevó a 966 mil, lo que implica una tasa compuesta de crecimiento promedio anual de 32,5%.

Tabla 26: Evolución de la situación de pago por tipo de deudor

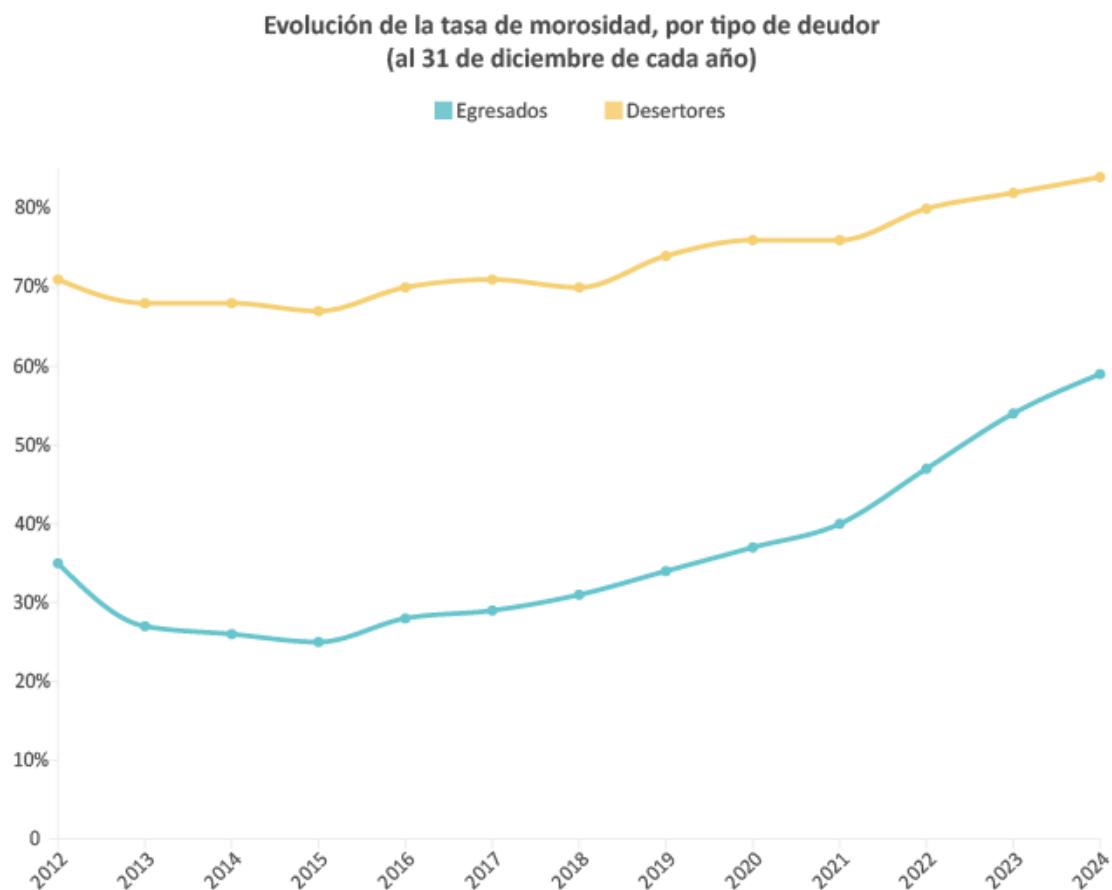
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE DEUDOR														
Tipo	Situación de Pag.	Miles de Deudores												
		(31 de diciembre de cada año)												
Egresados	AL DÍA	12	31	88	128	168	212	259	297	324	348	335	321	310
	EN MORA	7	11	31	42	65	88	114	151	193	233	296	375	444
	Total	19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697	754
Desertores	AL DÍA	4	7	12	17	21	26	33	35	37	40	38	35	33
	EN MORA	10	16	25	35	49	64	78	97	115	131	149	164	178
	Total	14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199	212
		33	65	155	222	304	390	484	580	669	752	818	896	966

Fuente: Comisión Ingresa

El Gráfico 10, a su vez, ilustra claramente que aquellos deudores que desertaron tienen una mayor tasa de morosidad en el pago de sus cuotas. Durante el período analizado, dicha tasa de morosidad promedia un 74%. En el caso de los egresados, en cambio, la morosidad promedio, en igual período, es de 36%³.

³ Para efectos de este informe, se consideran como morosos aquellos deudores que tienen 3 o más cuotas impagadas. Los deudores con hasta dos cuotas impagadas (40,7 mil deudores) no fueron considerados morosos (mora más dura), ya que pueden acceder al beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, el que cubrirá las cuotas en mora y al menos los siguientes cuatro vencimientos.

Gráfico 10: Evolución de la tasa de morosidad, por tipo de deudor (al 31 de diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresa

El gráfico también permite observar que, entre 2012 y 2013, cuando comenzaron a operar los beneficios de la Ley 20.634 para los deudores de Créditos CAE, se redujo la tasa de morosidad, tanto de desertores como de egresados. Tratándose de los desertores, esta disminución fue de sólo 3 puntos porcentuales, llegando a una tasa del 68%, mientras que, en el caso de los egresados, la baja llegó a 8 puntos porcentuales, registrándose una tasa de morosidad del 27%.

En adelante, la morosidad se mantuvo bastante estable: en torno a 70%, en el caso de los desertores, y 28%, para los egresados. Sin embargo, a partir de 2016, año en que entró en vigencia la gratuidad, se produce un aumento sostenido, aunque leve, de la morosidad, tanto de egresados como de desertores.

En las siguientes tablas y gráficos, observaremos la morosidad según el tipo de institución de Educación Superior del cual egresaron o desertaron los deudores del CAE.

En la Tabla 27, aparece detallada la evolución de la cartera de deudores egresados.

Tabla 27: Evolución de la situación de pago de los egresados, por tipo de institución de educación superior

EGRESADOS EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES Miles de deudores Datos al 31 de diciembre de 2024															
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
CRUCH	AL DÍA	2	5	13	18	23	28	33	38	43	47	52	53	56	
	EN MORA	1	1	3	4	6	7	9	12	16	20	30	39	47	
	Total	3	6	17	22	29	35	42	50	58	66	82	93	103	
U. PRIVADA NO CRUCH	AL DÍA	4	9	29	45	62	79	98	114	125	136	131	128	124	
	EN MORA	2	3	7	10	17	23	30	41	56	72	95	130	161	
	Total	6	12	36	55	79	102	128	155	181	208	226	258	286	
IP	AL DÍA	3	9	29	43	57	73	91	104	113	120	111	102	95	
	EN MORA	2	4	12	18	28	39	52	69	87	102	125	152	175	
	Total	6	14	41	60	86	113	142	173	200	222	237	254	270	
CFT	AL DÍA	3	7	17	22	26	31	37	40	42	44	40	37	34	
	EN MORA	2	3	8	10	14	18	23	29	35	39	46	54	60	
	Total	5	10	25	32	41	50	60	69	77	83	86	91	95	
FF.AA.	AL DÍA	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	
	EN MORA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,4	
	Total	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	
		Total	19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697	754

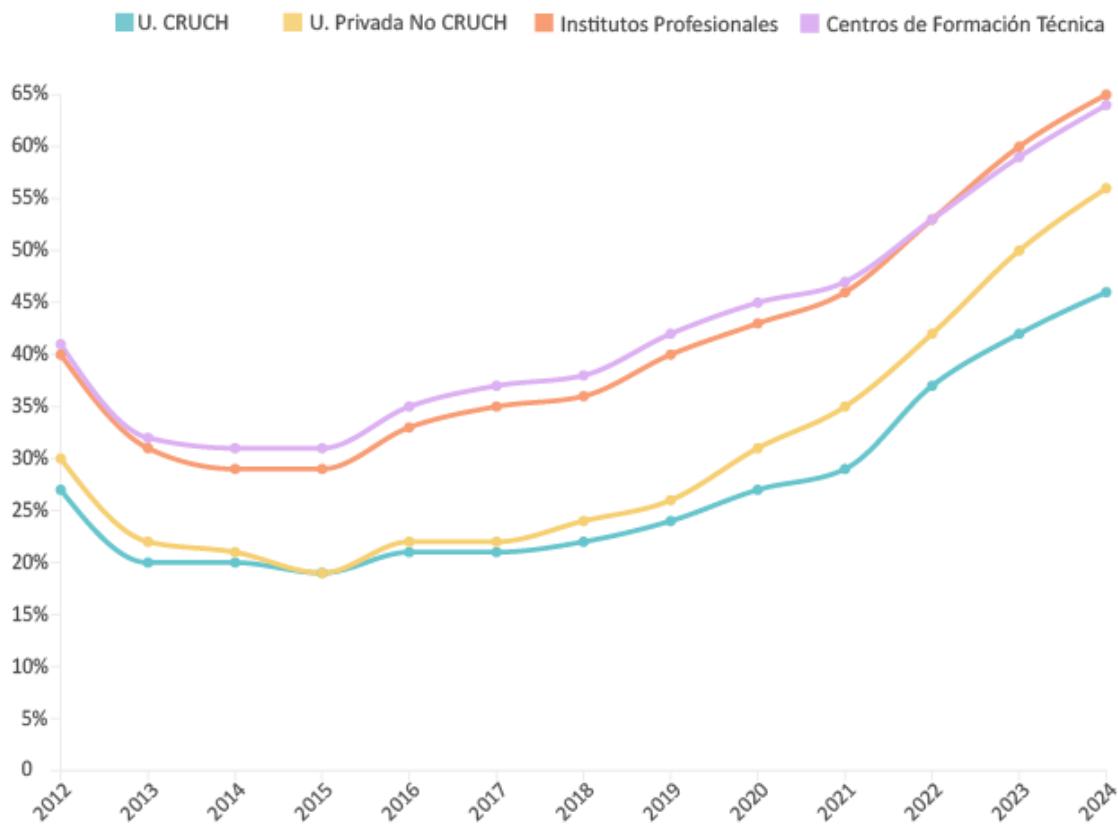
Fuente: Comisión Ingresa

A continuación, en el Gráfico 11, se puede ver que el grupo de deudores egresados de las Universidades (CRUCH y No CRUCH) tiene una morosidad menor que la de quienes cursaron sus carreras en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

Entre 2012 y 2015, los egresados de los distintos tipos de institución de educación superior tuvieron tasas de morosidad con tendencia a la baja, alcanzando su mínimo nivel en el año 2015. A partir del año 2016, se comenzó a observar una tendencia al alza que se agudizó a partir de los años 2019 y 2020.

Gráfico 11: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por tipo de institución de educación superior
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresa

A continuación, en la Tabla 28, se observa cómo evoluciona el número de deudores desertores del CAE, en el período 2012-2024, según el tipo de institución de Educación Superior en que estaban cursando la carrera que dejaron sin terminar.

Tabla 28: Evolución de la situación de pago de los desertores, por tipo de institución de educación superior

DESERTORES														
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN TIPO DE IES														
Miles de deudores														
Datos al 31 de diciembre de 2024														
Tipo de IES	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CRUCH	AL DÍA	1	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	5	5
	EN MORA	1	1	2	2	3	4	5	6	7	8	13	15	16
	Total	2	2	3	4	5	6	8	9	11	13	18	20	21
U. PRIVADA	AL DÍA	1	2	4	5	7	8	10	10	11	12	11	10	9
	EN MORA	4	5	8	11	15	19	23	28	33	38	42	47	51
	Total	5	8	11	16	22	27	33	38	44	50	54	57	61
NO CRUCH	AL DÍA	1	3	5	7	9	11	14	15	16	17	15	14	13
	EN MORA	4	7	11	16	22	29	37	46	55	62	69	77	83
	Total	5	9	16	22	31	40	50	61	70	79	85	91	96
IP	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	6	7	6	6	5
	EN MORA	2	3	5	7	9	12	14	18	21	23	24	26	28
	Total	2	4	7	10	13	17	20	24	27	29	30	32	34
CFT	AL DÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,03	0,02	0,03	0,03
	EN MORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02
	Total	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,03	0,03	0,03	0,04	0,04	0,05	0,05
FF.AA.	AL DÍA	14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199	212
	EN MORA													
	Total													

Fuente: Comisión Ingresa

En el Gráfico 12, es posible observar que la morosidad de los deudores desertores según tipo de institución de educación superior difiere del comportamiento de los deudores egresados.

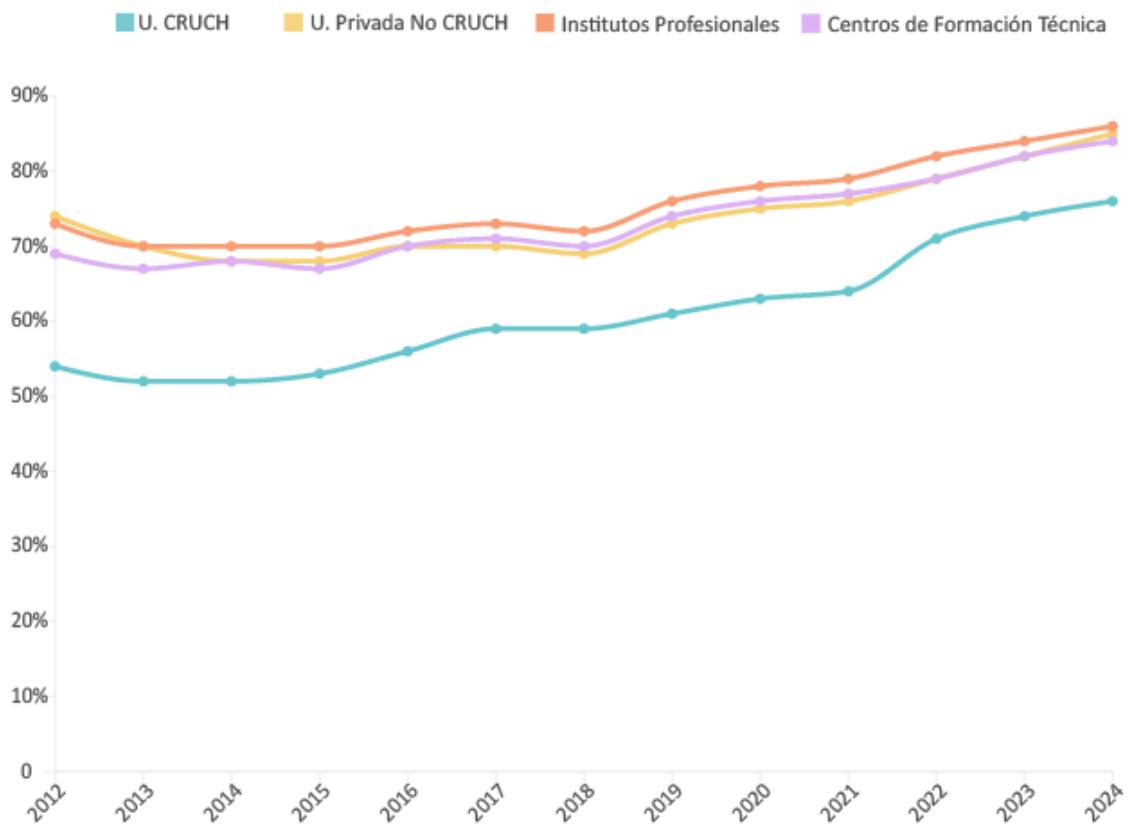
Primero, como ya ha sido mencionado, las tasas de morosidad de los desertores son más elevadas que las de egresados.

Segundo, el grupo de menor morosidad, durante el período de análisis, corresponde a quienes desertaron de carreras cursadas en las Universidades del CRUCH, los que tienen una tasa de morosidad del orden del 76%, en diciembre de 2024.

Por su parte, quienes dejaron carreras sin terminar en universidades privadas no pertenecientes al CRUCH; Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, tienen tasas de morosidad en torno al 84% y 86%, a diciembre de 2024.

Gráfico 12: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por tipo de institución de educación superior
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresa

Las siguientes tablas y gráficos contienen información referente al comportamiento de pago de los deudores, según el quintil de ingreso reportado al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

La Tabla 29 resume la evolución de la situación de pago de los deudores egresados, según quintil de ingreso.

Tabla 29: Evolución de la situación de pago de los egresados, por quintil

EGRESADOS														
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL														
Miles de deudores														
Datos al 31 de diciembre de 2024														
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
quintil 1 y 2	AL DÍA	6	17	52	77	101	125	149	167	176	184	173	159	148
	EN MORA	4	7	21	29	44	59	76	98	123	144	178	217	249
<i>Total</i>		11	24	73	106	145	184	225	265	299	328	352	376	397
quintil 3	AL DÍA	3	6	17	25	33	41	50	57	63	67	64	60	57
	EN MORA	1	2	5	7	11	15	20	27	34	42	53	68	81
<i>Total</i>		4	9	23	32	44	56	70	84	97	109	117	128	138
quintil 4	AL DÍA	2	6	15	21	29	38	47	55	61	67	65	64	62
	EN MORA	1	2	4	5	8	11	15	21	28	35	45	59	72
<i>Total</i>		3	7	19	27	38	49	62	76	89	101	110	123	134
quintil 5	AL DÍA	1	2	3	4	6	9	13	17	23	30	33	38	43
	EN MORA	0	0	1	1	1	2	3	6	9	13	19	31	43
<i>Total</i>		1	2	4	5	7	11	16	23	32	42	53	69	86
<i>Total</i>		19	42	119	170	234	300	373	448	517	581	631	697	754

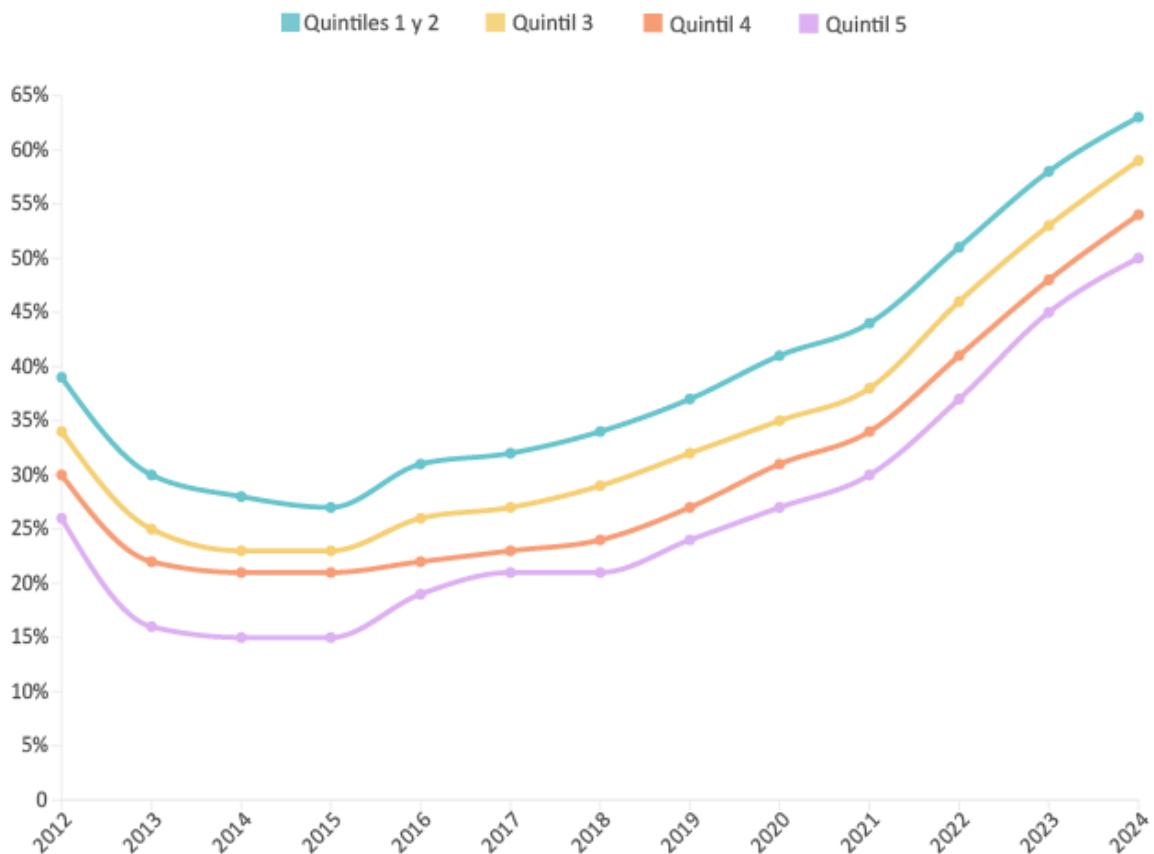
Fuente: Comisión Ingresa

Como muestra el Gráfico 13, existe una correlación clara entre el quintil de ingreso y la tasa de morosidad: en todos los años observados, a mayor nivel de ingresos, menor es la tasa de morosidad entre los egresados.

Además, se puede apreciar que la evolución de la morosidad a lo largo del tiempo es similar para todos los quintiles, aunque con diferencias significativas en su magnitud. En diciembre de 2024, los egresados pertenecientes a los quintiles 1 y 2 registran una tasa de morosidad del 63%; en el quintil 3, esta cifra disminuye al 59%; en el quintil 4, al 54%; y en el quintil 5, alcanza un 50%.

Gráfico 13: Evolución de la tasa de morosidad de los egresados, por quintil

**Evolución de la tasa de morosidad de los egresados por quintil
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresa

En el caso de los deudores que desertaron de la educación superior, existe la misma correlación entre nivel de ingresos y morosidad que la que se observa en los deudores egresados. Es lo que se puede verificar en la siguiente tabla.

Tabla 30: Evolución de la situación de pago de los desertores, por quintil

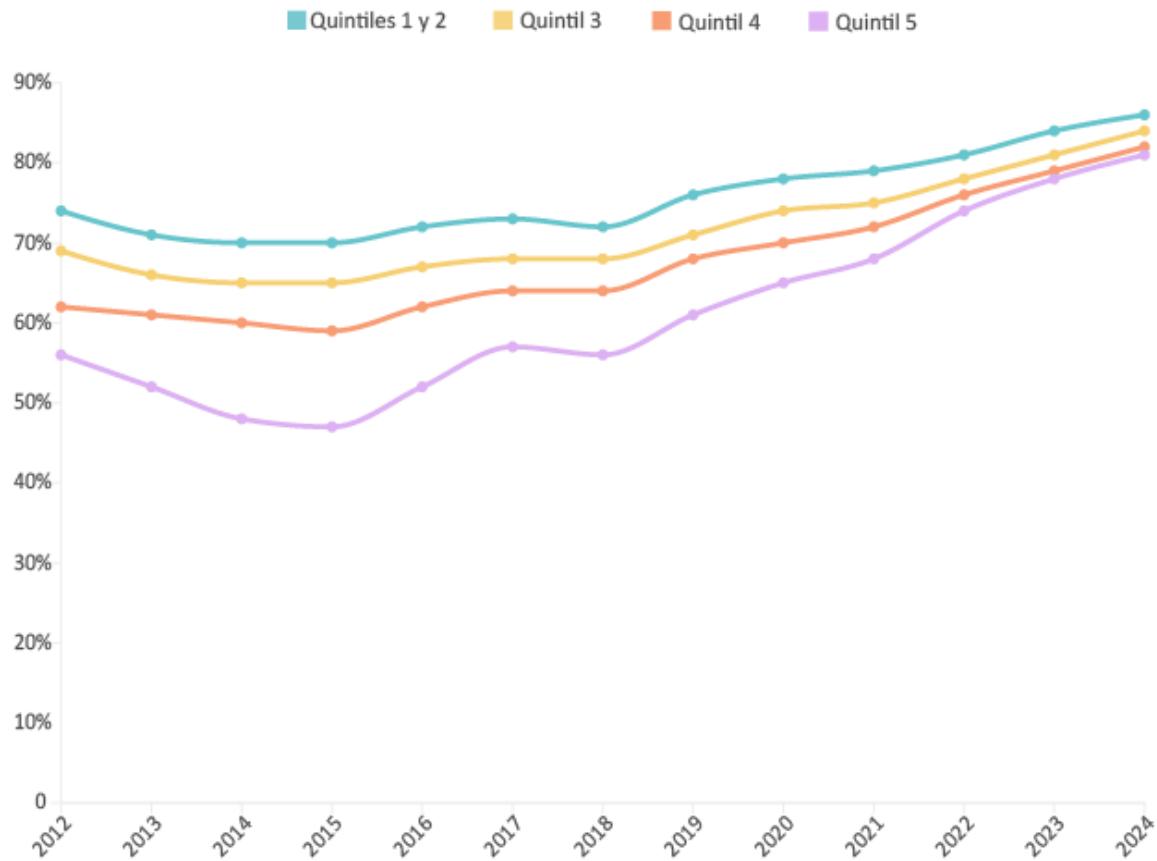
DESERTORES														
EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PAGO SEGÚN QUINTIL														
Miles de deudores														
Datos al 31 de diciembre de 2024														
Quintil	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
quintil 1 y 2	AL DÍA	2	5	8	11	14	17	21	21	22	23	22	20	18
	EN MORA	7	11	18	26	35	45	54	67	76	84	95	102	109
	Total	9	16	26	37	49	62	75	87	98	107	117	122	127
quintil 3	AL DÍA	1	1	2	3	4	5	6	6	7	7	7	6	6
	EN MORA	2	3	4	6	8	10	13	16	19	22	25	28	30
	Total	2	4	6	9	12	15	19	22	26	30	32	34	36
quintil 4	AL DÍA	1	1	2	2	3	4	5	6	6	7	6	6	6
	EN MORA	1	2	3	4	5	7	9	12	15	17	20	23	26
	Total	2	3	4	6	8	11	14	17	21	24	27	29	31
quintil 5	AL DÍA	0	0	0	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3
	EN MORA	0	0	0	0	1	1	2	3	5	7	9	11	14
	Total	1	1	1	1	1	2	3	5	7	10	12	14	17
Total		14	23	37	52	71	90	111	132	152	171	187	199	212

Fuente: Comisión Ingresa

Los deudores CAE que desertaron de la educación superior, provenientes de familias del quintil 5, tienen, a diciembre de 2024, una tasa de morosidad de 81%. Para los que pertenecen a familias de los quintiles 1 y 2, esa tasa se eleva a 86%.

Gráfico 14: Evolución de la tasa de morosidad de los desertores, por quintil

**Evolución de la tasa de morosidad de los desertores por quintil
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresa

f. Ejecución de Garantías

El contenido de esta sección se refiere a la ejecución de las garantías de los créditos de aquellos deudores -egresados y desertores- que incumplieron el pago de su deuda.

En la Tabla 31 aparece el detalle de las garantías ejecutadas y el total de deudores en mora, según tipo de deudor.

Tabla 31: Evolución de la morosidad y cobro de garantías

EVOLUCIÓN DE MOROSIDAD Y COBRO DE GARANTÍAS														
Miles de deudores														
31 de diciembre de cada año														
Tipo	Situación de Pago	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Egresados	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	6	9	26	28	34	43	53	69	74	70	84	103	101
	GARANTÍA EJECUTADA	1	2	5	15	31	45	62	82	119	163	212	273	343
	Total	7	11	31	42	65	88	114	151	193	233	296	375	444
Desertores	EN MORA SIN GARANTÍA EJECUTADA	7	11	17	17	17	24	29	34	32	28	28	27	26
	GARANTÍA EJECUTADA	3	5	8	18	32	40	50	63	83	103	121	137	153
	Total	10	16	25	35	49	64	78	97	115	131	149	164	178
Total		17	27	55	78	115	152	192	249	308	364	445	540	623

Fuente: Comisión Ingresa

Sobre la base de la información presentada en la tabla anterior, definiremos la tasa de cobro de garantías, como el cociente entre el número de garantías ejecutadas y el número de deudores en mora⁴.

Esa tasa es importante por una razón más bien operativa: ayuda a analizar con qué velocidad los bancos comienzan a ejecutar las garantías de la cartera morosa.

Como se aprecia en el Gráfico 15, en el caso de los deudores egresados, la tasa de cobro de garantías de deudores pertenecientes a los distintos tipos de instituciones ha tenido una evolución similar.

Entre 2012 y 2014, la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa se mantuvo relativamente estable, promediando alrededor del 17% del total de deudores con cuotas impagadas. A partir de 2015, se registra un quiebre en esta tendencia, dando paso a un incremento sostenido: 34% en 2015, 47% en 2016, 51% en 2017, y 54% en 2018 y 2019. Esta dinámica se acentúa en los años siguientes, con tasas de 62% en 2020, 70% en 2021, 72% en 2022, y 73% en 2023. Finalmente, en 2024, la tasa alcanzó un máximo de 77%.

El aumento observado a partir de 2015 se explica, principalmente, por dos motivos:

- Desde 2011, se dejó estipulado, en las bases de licitación para la administración y el financiamiento de los Créditos CAE, un plazo máximo de 8 meses, a contar del primer vencimiento impago, para presentar la demanda y cobrar la garantía;
- En respuesta a ese plazo límite, los bancos realizaron mejoras operativas que significaron aumentar considerablemente su capacidad de cobro de garantías.

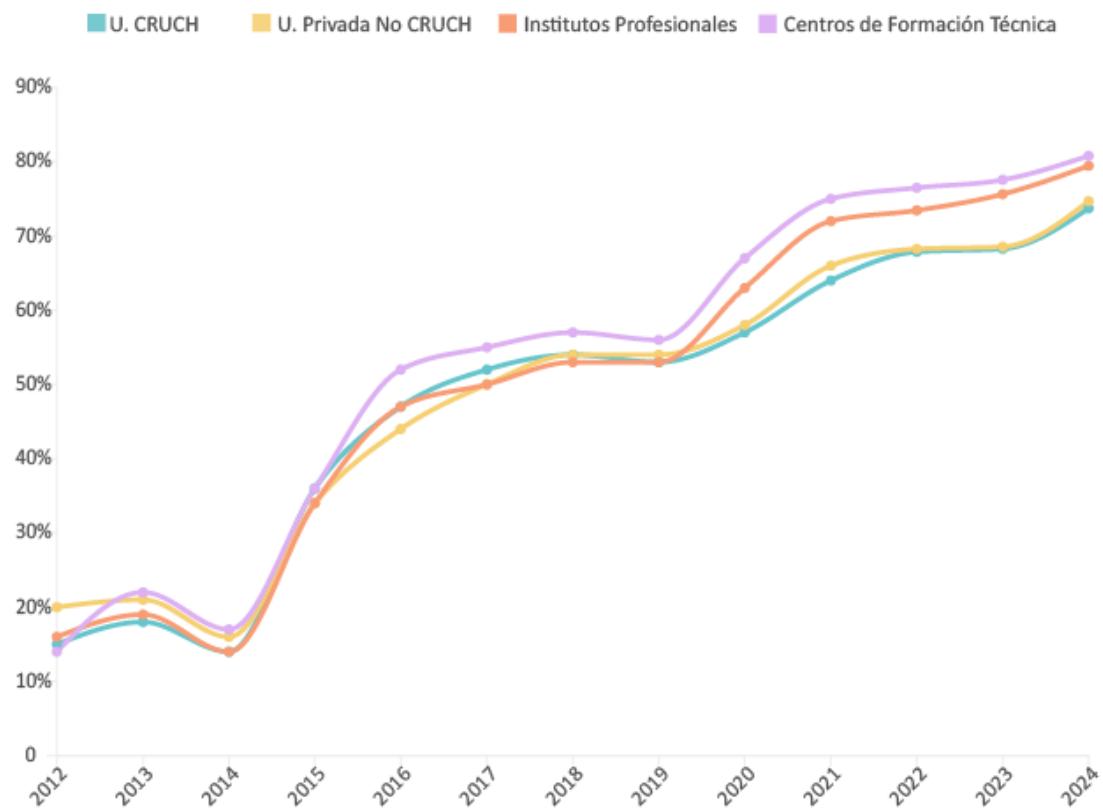
A contar de 2020, se produce un nuevo aumento en la ejecución de garantías, que podría estar relacionado al deterioro en el pago de los créditos que siguió al estallido social y al negativo efecto económico de la pandemia, junto a una menor disposición de los deudores a continuar pagando el crédito.

⁴ Aunque existe una medida alternativa basada en el stock de morosos del año anterior, este informe utiliza el cociente entre garantías cobradas y créditos morosos del mismo año, debido a su mayor sincronía temporal y para evitar distorsiones por variaciones interanuales.

Desde el año 2023, continua la tendencia en el alza de la tasa de cobro de garantías. Ha incidido en ello, no solamente el aumento de la morosidad debido al deterioro de la disposición a pagar el crédito, sino también la mayor propensión de los bancos a cobrar las garantías, con la mayor celeridad posible, de modo de ir reduciendo, con ello, su participación en el financiamiento del CAE.

Gráfico 15: Evolución de la tasa de cobro de garantías de egresados, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los egresados, según tipo de IES
(al 31 de diciembre de cada año)**

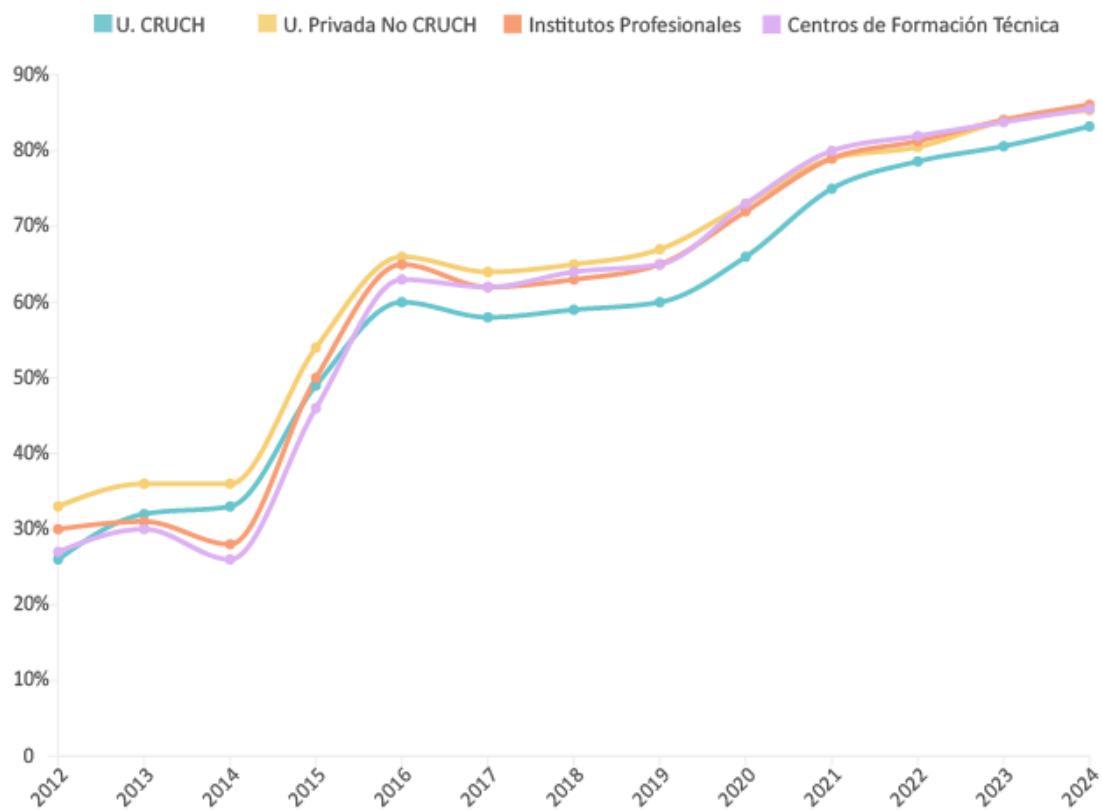


Fuente: Comisión Ingresa

Una situación similar a la observada respecto de los deudores egresados es la que ha ocurrido con la tasa de cobro de garantías de los deudores que no terminaron sus estudios. Ver Gráfico 16.

Gráfico 16: Evolución de tasa de cobro de garantías de desertores, por tipo de IES

**Evolución de la tasa de cobro de garantías sobre la cartera morosa de los desertores, según tipo de IES
(al 31 de diciembre de cada año)**



Fuente: Comisión Ingresa

El costo que tanto el Fisco como las instituciones de educación superior han debido asumir por concepto de pago de las garantías, aumentó en 2024 respecto del año anterior.

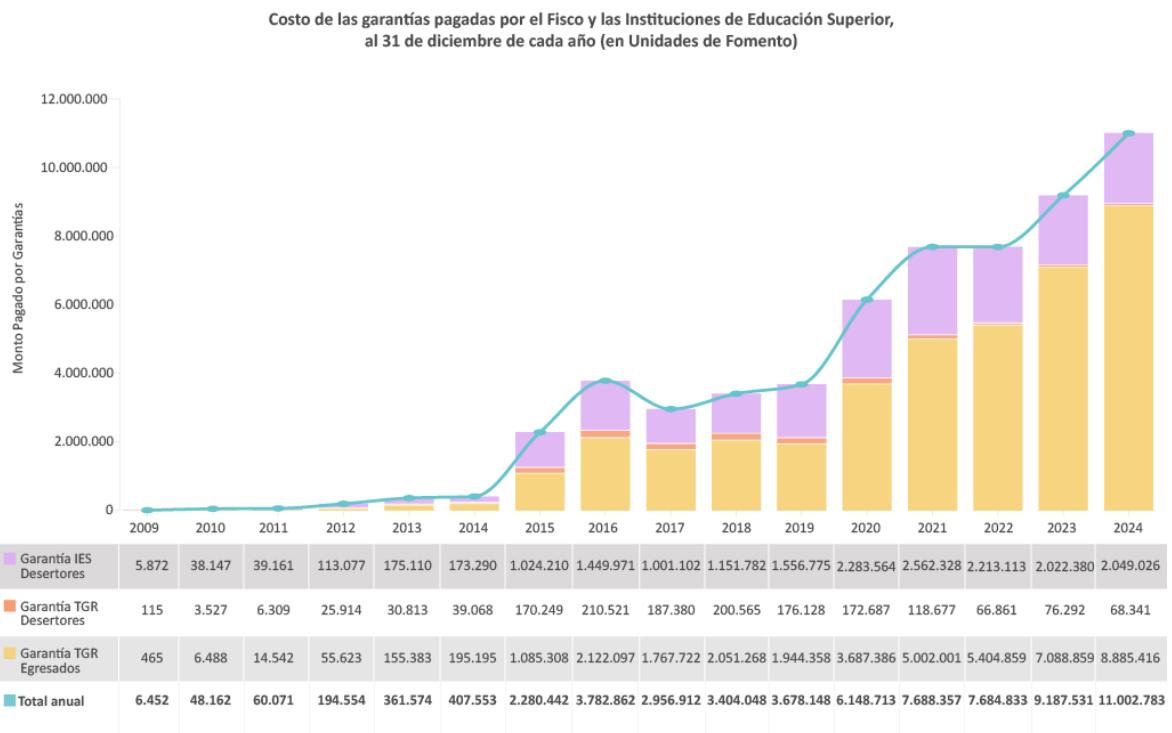
En 2024, el monto total de garantías pagadas fue cercano a UF 11 millones, cifra 19,8% mayor a la del año 2023 (Gráfico 17). Ese nivel de cobro de garantías es consistente con el ya mencionado deterioro del pago de la cartera CAE

En particular, para el Fisco, el pago de garantías por incumplimiento de deudores egresados aumentó un 25% en 2024 respecto del año anterior. En el caso de los desertores, se observó una disminución de 10%.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior, el monto pagado en 2024 por concepto de garantías por incumplimiento de pago de deudores que desertaron de sus estudios fue un 1,3% superior al año 2023.

En total, las garantías ejecutadas tanto para el Fisco como para las instituciones de educación superior han acumulado, desde la puesta en marcha del CAE, en 2006, y hasta 2024, UF 58,9 millones, aproximadamente⁵.

Gráfico 17: Costo de Garantías pagadas por el Fisco y las IES



Fuente: Comisión Ingresa

V. BENEFICIOS PARA EL PAGO

a. Suspensión de Pago por Cesantía y por Estudios de Postgrado en el Extranjero

⁵ En el caso del Fisco, la cifra corresponde sólo al egreso de caja efectivo desembolsado para pagar las garantías. No incluye la menor recaudación por no pago de estudiantes egresados cuyos créditos fueron financiados por el Fisco.

La información relativa al uso de los beneficios de suspensión de pago por cesantía/desempleo y de suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, se presentará de manera conjunta, puesto que es poco significativo el número de beneficiarios que utiliza el derecho a postergar el pago de su Crédito CAE por cursar un Magíster o un Doctorado fuera del país. Puntualmente, en 2024, solamente 180 profesionales que financiaron sus estudios con CAE obtuvieron suspensión de pago de su deuda debido a que cursaban un postgrado en otro país; es decir, un 0,75% del total de solicitantes que fueron favorecidos con la postergación de pago ese año.

Tanto el beneficio de suspensión de pago por cesantía/desempleo, como la suspensión de pago por estudios de postgrado en el extranjero, consisten en la posibilidad de solicitar que se posponga el pago del Crédito hasta recuperar la capacidad de responder al compromiso con la deuda. Las cuotas suspendidas se cobran al final del cuadro de pago del deudor, al mismo valor en UF, sin que se generen intereses por la postergación del pago.

En 2024, 24 mil deudores del CAE solicitaron la suspensión del cobro de sus cuotas, un 18% menos que el año anterior. El monto total otorgado por este concepto, en el año, fue de UF 284 mil (Tabla 32).

La disminución en el uso de este beneficio, durante 2024, se explica principalmente por el deterioro de la disposición a pagar el crédito por parte de los deudores, lo que disminuye los niveles de pago al día, condición que deben cumplir los deudores que solicitan este beneficio.

Tabla 32: Beneficiarios suspensión de pago por cesantía y estudios de postgrado en el extranjero

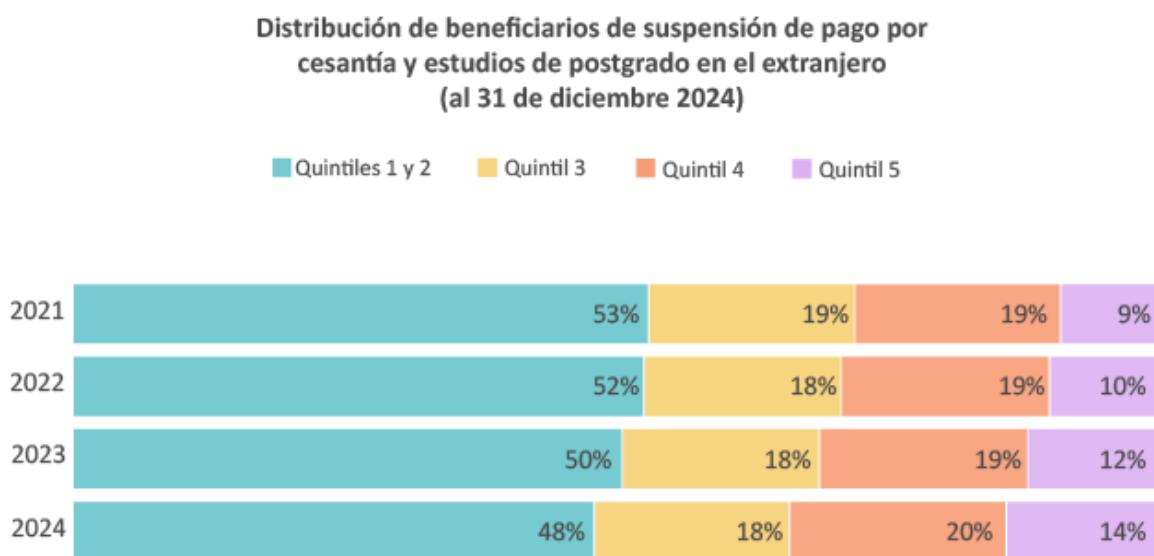
SUSPENSIÓN DE PAGO (CESANTÍA Y ESTUDIOS EN EXTRANJERO) (31 de Diciembre de 2024)			
AÑO DE APROBACIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR AÑO (miles)	EGRESO FISCAL POR BENEFICIO OTORGADO UF	Cifras en Unidades de Fomento
2021	35	426.041	
2022	31	354.095	
2023	29	320.572	
2024	24	283.968	
	TOTAL	1.384.676	

Fuente: Comisión Ingresa⁶

⁶ (*) A partir del año 2020, en el caso de aquellos deudores cuyos créditos fueron financiados por el Fisco, el beneficio de suspensión de pago no se imputa como un egreso fiscal con cargo a la Ley de Presupuestos, sino que se informa a la TGR una menor recaudación por las cuotas cubiertas por el beneficio. Dichas cuotas serán cobradas al finalizar el cuadro de pago original del crédito, sin devengar intereses para el deudor. El número de deudores que se muestra en el cuadro representa a la totalidad de los beneficiados, incluyendo aquellos cuyos créditos fueron financiados por los bancos y por el Fisco.

Respecto a la distribución de los beneficiados con suspensión de pago, según quintil de ingreso reportado al postular a las ayudas estudiantiles (FUAS), se puede observar, en el gráfico 18, que el beneficio lo utilizan, mayoritariamente, deudores pertenecientes a familias de menores ingresos. Sin embargo, también es posible notar que hay, aunque leve, una disminución de la participación de los quintiles 1 y 2 desde el año 2022. Esto es consistente con el hecho de que están entrando en etapa de pago aquellos deudores que obtuvieron el CAE a partir del año 2016 (es decir desde que se puso en marcha la gratuidad), los que, en su mayoría, pertenecen a segmentos de mayores ingresos.

Gráfico 18: Distribución de beneficiarios de la suspensión de pago por cesantía y postgrado en el extranjero



Fuente: Comisión Ingresa

b. Rebaja de Tasa

La siguiente información se refiere al beneficio de rebaja de la tasa de interés del Crédito CAE al 2% real anual, establecido en la Ley 20.634, para aquellos deudores que obtuvieron el CAE de 2006 a 2011, con tasas de interés mayores al 2%.

En 2024, 112 mil estudiantes fueron beneficiados con este subsidio, es decir, un 12,5% menos que el año anterior. En su conjunto, el subsidio que recibieron sumó UF 711 mil, un 10,8% menos que en 2023 (ver Tabla 33), situación asociada en el deterioro en el comportamiento de pago de los deudores egresados, descrito con anterioridad.

Ahora bien, desde que se comenzó a aplicar la rebaja de la tasa de interés del CAE al 2%, en 2013, el Fisco ha otorgado UF 8,3 millones para el subsidio asociado a este beneficio.

Entre 2021 y 2024, el monto por ese concepto fue de UF 3,4 millones.

Tabla 33: Beneficiarios por subsidio de rebaja de tasa al 2% real anual

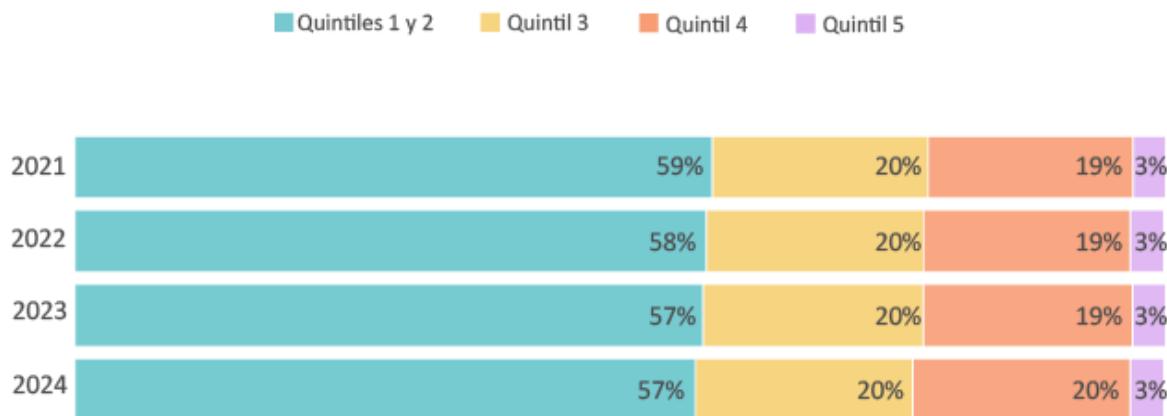
BENEFICIARIOS POR SUBSIDIO DE REBAJA DE TASA AL 2% REAL ANUAL (31 de diciembre de 2024)		
<i>Cifras en Unidades de Fomento</i>		
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS (miles)	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2021	157	963.122
2022	145	888.860
2023	128	796.868
2024	112	710.594
TOTAL		3.359.444

Fuente: Comisión Ingresas

Se ha mantenido relativamente estable la distribución de los beneficiarios de la rebaja de tasa, según el quintil de ingreso reportado al asignarles el CAE (ver Gráfico 19). El grupo que ha recibido mayormente el beneficio es aquel que pertenecía a los quintiles de menores ingresos (57%) al momento de postular a las ayudas estudiantiles del Estado.

Gráfico 19: Distribución de beneficiarios de rebaja de tasa al 2% anual

**Distribución de beneficiarios de rebaja de tasa al 2% anual
(al 31 de diciembre 2024)**



Fuente: Comisión Ingresa

c. Pago Contingente a la Renta

Durante 2024, el beneficio del Pago de cuotas del Crédito CAE Contingente al 10% de la Renta se otorgó a 25,3 mil deudores.

Según lo establecido en la Ley 20.634, el descuento se hace efectivo sólo si los deudores pagan las cuotas con derecho al subsidio, hasta su fecha de vencimiento mensual. Esto explica que del total de beneficiarios a los que les fue aceptada su solicitud de rebaja, en la práctica, efectivamente la utilizó el 80%, es decir 20,2 mil deudores, que son quienes pagaron sus cuotas al día.

La cantidad de beneficiarios a los que aplicó el descuento es un 12,5% menor que en 2023. En total, durante 2024, se otorgaron UF 327 mil por concepto de copago del Fisco por este beneficio; un 14.4% menos de recursos que en 2023.

Importante es consignar que aquellos deudores que obtuvieron derecho a pagar cuotas contingentes al 10% de su renta y que pertenecen a las cohortes que solicitaron el CAE antes del 2012, también accedieron al subsidio por rebaja de tasa al 2% real anual. Este subsidio adicional implicó en 2024, un desembolso de UF 133,4 mil, un 17,9% menos que el año anterior.

Tabla 34: Beneficiarios del subsidio de contingencia a la renta

BENEFICIARIOS SUBSIDIO DE CONTINGENCIA A LA RENTA (31 de diciembre de 2024) <i>Cifras en Unidades de Fomento</i>			
AÑO DE PAGO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS (miles)	SUBSIDIO POR CONTINGENCIA A LA RENTA UF	SUBSIDIO POR REBAJA DE TASA AL 2% UF
2021	27,5	486.302	208.017
2022	24,8	408.880	182.744
2023	23,0	382.294	162.570
2024	20,2	327.136	133.400
	TOTAL	1.604.612	686.731

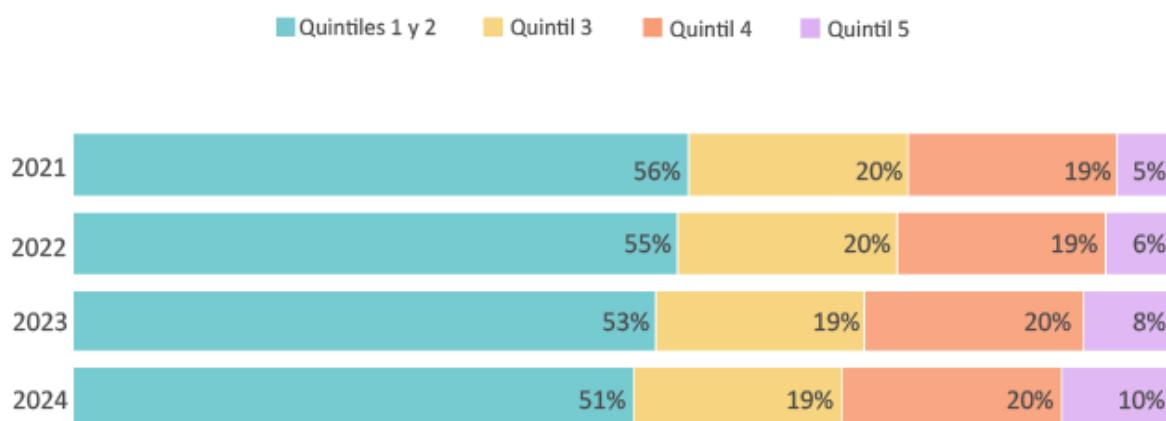
Fuente: Comisión Ingresa

Los quintiles 1 y 2 son los que tienen una mayor participación como beneficiarios del Pago Contingente al 10% de la Renta (Gráfico 20). Sin embargo, se puede observar que dicha participación

ha ido disminuyendo progresivamente. Esto es consistente con el hecho, mencionado anteriormente, pues están entrando en etapa de pago los deudores de las cohortes del año 2016 en adelante, en las que hay una menor participación de personas pertenecientes a familias de menores ingresos, atendida la puesta en marcha de la gratuidad.

Gráfico 20: Distribución del número de beneficiarios de contingencia a la renta

**Distribución del número de beneficiarios de contingencia a la renta
(al 31 de diciembre 2024)**



Fuente: Comisión Ingresa

d. Proceso de Reprogramación para Deudores Morosos

En la siguiente tabla, se muestra la situación de pago, a diciembre 2024, del conjunto de deudores que participó del proceso excepcional de reprogramación, que fue establecido en el marco de la tramitación parlamentaria de la Ley de Presupuesto para el Sector Público del Año 2020.

Dicha reprogramación consistió en la posibilidad, para todos los deudores atrasados en el pago del Crédito CAE, ya sea egresados o desertores de la educación superior, de quedar al día, acreditando el pago de una cuota, sin cobro de intereses moratorios ni gastos de cobranza. Al hacerlo, recuperarían el pago regular del Crédito, quedando eliminados de todos los registros de deudores morosos y en condiciones de acceder a los beneficios propios de los deudores del CAE que pagan al día (rebaja automática de la tasa de interés al 2% anual; cuotas no mayores al 10% de la renta; suspensión del cobro en caso de no tener trabajo).

Esta opción de normalizar el pago del Crédito estuvo disponible inclusive para deudores en etapa de cobranza judicial y para aquellos cuya deuda debió ser pagada -ante una morosidad prolongada-

por los garantes o avales, ya sea el Fisco, la Institución de Educación Superior (en el caso de quienes no terminaron sus estudios), o bien, ambos.

En total, casi 25 mil deudores morosos regularizaron su situación con el Crédito CAE en ese proceso extraordinario de reprogramación del año 2020. Esta es su situación de pago a diciembre 2024:

Tabla 35: Situación de pago de los deudores CAE reprogramados

REPROGRAMACIONES CAE Situación de Pago a Diciembre 2024 Número de deudores que reprogramaron deuda en 2020						
Tipo de Reprogramación	Situación de Pago	Egresados		Desertores		Total
		Número Miles	%	Número Miles	%	Número Miles
Crédito en Mora	Al día	2,7	22%	0,7	20%	3,4 22%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,6	5%	0,1	3%	0,8 5%
Sin Garantía	3 y más Cuotas en Mora	3,2	27%	1,4	37%	4,6 29%
Ejecutada	Garantía Ejecutada o Créditos Acelerados	5,3	45%	1,5	40%	6,8 44%
	Total	12	100%	4	100%	16 100%
Con garantía	Convenio Pagado Completamente	0,5	7%	0,2	8%	0,7 8%
	Al día	0,6	9%	0,2	7%	0,9 9%
	1 - 2 Cuotas en Mora	0,2	4%	0,1	3%	0,3 3%
Ejecutada	3 y más Cuotas en Mora	0,2	3%	0,1	2%	0,3 3%
	Convenio Caducado por Mora	5,3	77%	2,2	79%	7,5 78%
	Total	6,9	100%	2,8	100%	9,7 100%
	Total	19		6		25

Fuente: Comisión Ingresa

VI. FINANCIAMIENTO DE LA CARTERA TOTAL DE CRÉDITO

a. Análisis según la institución que financió el crédito en la etapa de estudio.

En esta sección, presentaremos la situación global de la cartera, al 31 de diciembre de 2024, en términos de los saldos, diferenciando aquella parte que fue financiada por los bancos y por el Fisco. Esta desagregación no representa el estado final de las acreencias una vez aplicadas las garantías. En un apartado específico, se presentará la distribución de las acreencias según sus respectivos acreedores, esto es, Bancos, Fisco e Instituciones de Educación Superior.

Dicho lo anterior, las tablas siguientes muestran los saldos de la cartera de créditos según quien financió el crédito durante la etapa de estudios (Fisco o Banco).

Como se aprecia en la Tabla 36, el valor de la cartera CAE es de aproximadamente UF 297,8 millones, de los cuales el Fisco financió el 59,08% y los bancos, el 40,92% restante.

Tabla 36: Saldos cartera total CAE, por quintil y acreedor

SALDOS CARTERA TOTAL CAE SEGÚN ACREEDOR (Información y Saldos al 31 de diciembre de 2024)					
Quintil	Bancos		Fisco		Total UF
	UF	%	UF	%	
Quintil 1 y 2	56.835.904	44,10%	72.057.704	55,90%	128.893.608
Quintil 3	21.093.567	42,88%	28.099.595	57,12%	49.193.162
Quintil 4	22.603.266	41,05%	32.453.211	58,95%	55.056.477
Quintil 5	21.340.911	33,00%	43.322.492	67,00%	64.663.403
Total	121.873.649	40,92%	175.933.003	59,08%	297.806.652

Fuente: Comisión Ingresa

Estos UF 297,8 millones, financiados con recursos públicos y privados, han permitido costear, de manera total o parcial, las carreras de 1 millón 277 mil estudiantes⁷. El Fisco ha financiado los aranceles de 640 mil de ellos, es decir, al 50,1% de los beneficiarios totales del CAE.

Tabla 37: Número de beneficiarios CAE, por quintil y acreedor

NÚMERO DE BENEFICIARIOS SEGÚN ACREEDOR (Información al 31 de diciembre de 2024)					
Quintil	Bancos		Fisco		Total Miles
	Número miles	%	Número miles	%	
Quintil 1 y 2	317	52,5%	287	47,5%	604
Quintil 3	110	50,8%	107	49,2%	217
Quintil 4	111	49,3%	114	50,7%	224
Quintil 5	100	43,1%	133	57,0%	233
Total	638	49,9%	640	50,1%	1.277

Fuente: Comisión Ingresa

⁷ Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut a la fecha corresponde a 1.241.979

Como muestra la Tabla 38, un 26% de los saldos (UF 76 millones) corresponde a beneficiarios que aún están en etapa de estudio o en período de gracia.

Del total de saldos, UF 98 millones están asociados a beneficiarios que tienen su cuadro de pago activo (un 33% del valor de la cartera).

Tabla 38: Situación de saldos de la cartera total CAE

SITUACIÓN DE SALDOS CARTERA TOTAL CAE <i>(Saldos al 31 de diciembre de 2024)</i> <i>Unidades de Fomento</i>				
QUINTIL	SALDOS EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	SALDOS CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	SALDOS GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	18.848.628	41.204.166	68.840.815	128.893.609
quintil 3	8.963.985	17.564.303	22.664.874	49.193.162
quintil 4	12.624.158	21.220.120	21.212.200	55.056.478
quintil 5	35.620.896	17.990.367	11.052.141	64.663.404
TOTAL	76.057.667	97.978.956	123.770.029	297.806.653
%	26%	33%	42%	100%

Fuente: Comisión Ingresa

En la tabla anterior, también se puede ver que los saldos de deuda de aquellos estudiantes respecto de los cuales se ha ejecutado la garantía -sea garantía fiscal o garantía de las Instituciones de Educación Superior-, representan un 42% del valor total de la cartera.

Desde el punto de vista del número de beneficiarios según su situación con la deuda, vemos que el 24% aún se encuentra en etapa de estudio o en período de gracia, lo que corresponde a unos 312 mil beneficiarios (ver Tabla 39).

A su vez, de los aproximadamente 966 mil beneficiarios que están en etapa de pago, 455 mil mantienen su cuadro de pago activo, mientras que 511 mil dejaron de pagar su crédito y, por lo tanto, les fue ejecutada la garantía del Crédito (Tabla 39).

Tabla 39: Situación cartera total CAE

SITUACIÓN CARTERA TOTAL CAE <i>(Saldos al 31 de diciembre de 2024)</i>				
QUINTIL	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (1)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (2)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (3)	TOTAL DE BENEFICIARIOS (1)+(2)+(3)
quintil 1 y 2	80	224	299	604
quintil 3	43	83	91	217
quintil 4	59	87	78	224
quintil 5	130	60	42	233
TOTAL	312	455	511	1.277
%	24%	36%	40%	100%

(*) Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut a la fecha corresponde a 1.241.979

Fuente: Comisión Ingresa

Importante es destacar que, de la cartera que ha sido financiada por el fisco, la Tesorería General de la República (TGR) recaudó aproximadamente UF 4,48 millones, en el año 2024.

En las Tablas 40, 41 y 42, se puede revisar mayor detalle sobre las cifras correspondientes a la cartera del Fisco y de los bancos.

Tabla 40: Situación de pago por quintil de ingreso al postular al CAE

SITUACIÓN DE PAGO CAE
Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE
(Información y Saldos al 31 de diciembre de 2024)

QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles) (*)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN O GRACIA (miles)	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO			SALDOS TOTALES			
			CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (miles)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO ACCELERADO (miles)	SALDO TOTAL INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)	
QUINTIL	(1)+(2)+(3)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(4)+(5)+(6)	
quintil 1 y 2	604	80	224	299	18.848.628	41.204.166	68.840.815	128.893.609	
quintil 3	217	43	83	91	8.963.985	17.564.303	22.664.874	49.193.162	
quintil 4	224	59	87	78	12.624.158	21.220.120	21.212.200	55.056.478	
quintil 5	233	130	60	42	35.620.896	17.990.367	11.052.141	64.663.404	
TOTAL	1.277	312	455	511	76.057.667	97.978.956	123.770.030	297.806.653	
% DE CARTERA TOTAL	100%	24%	36%	40%	26%	33%	42%	100%	

(*) Los beneficiarios que han postulado y obtenido el CAE en más de una ocasión son contados como beneficiarios distintos. El total de rut a la fecha corresponde a 1.241.979

Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 41: Situación de pago de los Créditos CAE financiados por los bancos, según quintil de ingreso al postular

BANCOS SITUACIÓN DE PAGO CAE Según quintil de ingreso al momento de la postulación el CAE (Información y Saldos al 31 de diciembre de 2024)									
QUINTIL	TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles)	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO				SALDOS TOTALES Unidades de Fomento			
		NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles)		CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles)	CON GARANTÍA ACELERADA (miles)	EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (4)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (5)	CON GARANTÍA EJECUTADA O CRÉDITO * (6)	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
QUINTIL	(1)+(2)+(3)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
quintil 1 y 2	317	41	123	153	7.348.763	19.045.979	30.441.163	56.835.905	
quintil 3	110	22	45	43	3.483.885	7.997.247	9.612.435	21.093.567	
quintil 4	111	31	45	35	4.741.296	9.366.228	8.495.742	22.603.266	
quintil 5	100	53	29	18	10.078.962	7.095.874	4.166.075	21.340.911	
TOTAL	638	147	242	248	25.652.906	43.505.328	52.715.415	121.873.649	
% DE CARTERA TOTAL	100%	23%	38%	39%					

Corresponde al Total de Saldos de Créditos financiados por los Bancos. Una vez Ejecutada la Garantía, el 10% de dichos saldos es acreencia de los Bancos y el 90% restante es acreencia de los garantes: Fisco y/o IES según corresponda.

Fuente: Comisión Ingresa

Tabla 42: Situación de pago de los Créditos CAE vendidos al Fisco, por quintil de ingreso al postular

QUINTIL	(1)+(2)+(3)	TGR SITUACIÓN DE PAGO CAE					SALDOS TOTALES				
		NÚMERO DE ESTUDIANTES CON CUADROS DE PAGO			CON GARANTÍA		Unidades de Fomento			SALDO TOTAL	
		TOTAL DE BENEFICIARIOS (miles)	NÚMERO DE ESTUDIANTES EN ETAPA DE ESTUDIO O GRACIA (miles)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles)	EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles)	CON CUADRO DE PAGO ACTIVO (miles)	EJECUTADA O CRÉDITO ACELERADO (miles)	GRACIA	CON GARANTÍA CRÉDITO ACELERADO (miles)	INCLUIDO LAS GARANTÍAS PAGADAS (4)+(5)+(6)	
quintil 1 y 2	287		39	101	146	11.499.865	22.158.187	38.399.652	72.057.704		
quintil 3	107		20	39	48	5.480.100	9.567.056	13.052.439	28.099.595		
quintil 4	114		28	42	43	7.882.862	11.853.892	12.716.458	32.453.212		
quintil 5	133		77	31	25	25.541.934	10.894.493	6.886.066	43.322.493		
TOTAL	640		165	213	262	50.404.761	54.473.628	71.054.615	175.933.004		
% DE CARTERA TOTAL	100%		26%	33%	41%			29%	31%	40%	100%

Fuente: Comisión Ingresa

b. Saldos según acreedor actual, después de aplicadas las garantías.

A continuación, se mostrará cuál es el estado actual de los saldos según el acreedor vigente, una vez que se aplican las garantías sobre los créditos morosos.

Cabe señalar que el Crédito con Garantía Estatal considera, en términos generales, a tres tipos de acreedores: los bancos, el Fisco y las Instituciones de Educación Superior.

Bancos: La acreencia a favor del banco se genera desde el momento en que se cursan los créditos. Los bancos adjudicatarios son responsables de otorgar la totalidad de los créditos destinados a financiar los aranceles de los y las estudiantes que accedieron al CAE. En esta etapa inicial, por tanto, los bancos mantienen la titularidad de la acreencia. Posteriormente, una parte de estos créditos —e incluso la totalidad, en casos excepcionales— puede ser vendida al Fisco, de acuerdo con la oferta económica presentada por cada banco en el respectivo proceso de licitación. A través de este mecanismo, el Fisco financia parte de los créditos y asume la condición de acreedor.

Fisco: El Fisco se convierte en acreedor de los créditos que se compromete a financiar mediante la compra de estos a los bancos, conforme a la oferta económica presentada en el proceso de licitación. Estos créditos constituyen una deuda directa que los beneficiarios del CAE deben pagar al Fisco, a través del banco, una vez que egresan o desertan de sus estudios. Además, el Fisco actúa como garante de los créditos financiados por los bancos, los cuales están respaldados por la garantía establecida en la Ley N° 20.027. Cuando un deudor, cuyo crédito fue financiado por un banco, incurre en mora y deja de pagar, se ejecuta la Garantía Estatal y el crédito se transforma en una acreencia directa a favor del Fisco⁸.

Instituciones de Educación Superior: Para participar en el sistema de financiamiento, las Instituciones de Educación Superior deben actuar como garantes de los deudores que abandonan sus estudios. Esta garantía se activa cuando un beneficiario que desertó incurre en mora, obligando a la institución a pagar el monto correspondiente a los acreedores respectivos (ya sea el banco o el Fisco). De este modo, la institución adquiere una acreencia que puede cobrar directamente al deudor.

⁸ El Fisco también se convierte en acreedor de los créditos asociados a deudores que solicitaron el Beneficio de Suspensión de Pago por Cesantía o por Estudios de Postgrado en el Extranjero. Los deudores deben pagar al Fisco las cuotas suspendidas, considerando una tasa de interés real igual a cero, a contar del mes siguiente al vencimiento del cuadro de pago. No obstante, los montos asociados a este beneficio son menores en relación a los montos asociados al pago de Garantías.

La Tabla 43 muestra cómo ha evolucionado la distribución de los saldos según el acreedor financiero actual, una vez aplicadas las garantías.

Se puede apreciar que, a diciembre de 2024, los bancos concentran UF 76 millones en acreencias, las que están compuestas por créditos de estudiantes en etapa de estudio, saldos asociados a estudiantes egresados y desertores en etapa de pago, así como remanentes no cubiertos por las garantías ejecutadas. Con todo, los bancos concentran el 26% de la cartera de créditos.

A su vez, el Fisco, a diciembre de 2024, concentra UF 203,8 millones en acreencias, las que están compuestas por los saldos de créditos de estudiantes en etapa de estudio y en etapa de pago, así como saldos por recuperar de garantías ya pagadas. En total, el Fisco concentra el 68% de la cartera de créditos.

Finalmente, las Instituciones de Educación Superior, a diciembre de 2024, concentran UF 17,7 millones correspondientes a saldos por recuperar asociados a garantías ya pagadas por las propias instituciones. En conjunto, las Instituciones de Educación Superior concentran un 6% de la cartera de créditos.

Tabla 43 Saldos según acreedor actual, después de aplicadas las garantías

Año*	RESUMEN DE SALDOS SEGÚN ACREDOR DESPUÉS DE APLICADAS LAS GARANTÍAS SALDOS CON INFORMACIÓN DISPONIBLE A DICIEMBRE DE CADA AÑO								Unidades de Fomento
	Saldos Remanentes de Créditos del Banco con Garantía ya Ejecutada				Saldo Fisco (Incluye Créditos en Etapa de Estudio, En Etapa de Pago y Saldos por Recuperar después de Ejecutada la Garantía)		Saldo IES (Incluye Saldos por Recuperar después de Ejecutada la Garantía)		
	Saldo Banco Etapa de Estudio	Saldo Banco Egresados	Saldo Banco Desertores	Egresados + Desertores	Total Saldo Banco	(5) = (1) + (2) + (3) + (4)	(6)	(7)	(8) = (5) + (6) + (7)
Año*	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
2015	52.442.043	22.968.643	2.118.596	394.099	77.923.381	73.423.314	1.581.305	152.928.000	
2016	54.861.340	29.064.988	2.395.448	780.077	87.101.853	86.436.545	3.038.506	176.576.904	
2017	48.283.128	34.547.977	3.141.600	1.264.737	87.237.442	102.434.385	4.042.723	193.714.550	
2018	49.798.917	40.626.772	3.722.515	1.512.615	95.660.819	103.503.332	5.195.751	204.359.902	
2019	54.973.061	46.308.544	2.981.034	2.196.597	106.459.236	117.107.457	6.759.837	230.326.530	
2020	35.080.494	49.549.429	2.641.927	2.781.469	90.053.319	148.402.819	9.042.538	247.498.676	
2021	32.434.000	50.009.879	2.270.401	3.631.817	88.346.097	162.008.716	11.604.660	261.959.473	
2022	30.739.215	46.832.304	1.988.049	5.107.431	84.666.999	169.878.762	13.668.911	268.214.672	
2023	28.305.505	46.335.117	1.737.683	5.372.545	81.750.850	185.735.335	15.691.936	283.178.122	
2024	25.653.834	43.394.037	1.523.948	5.708.911	76.280.730	203.783.353	17.742.569	297.806.652	

*Las cifras correspondientes a los años 2015, 2016, y 2017 provienen de sistemas de información que ya no son utilizados por Comisión Ingresa, por lo que podrían contener algunas imprecisiones no significativas. No obstante, el orden de magnitud de la participación de Bancos, Fisco y IES no debiera afectarse significativamente.

Fuente: Comisión Ingresa

También se desprende de la tabla anterior que la distribución de saldos según el acreedor actual ha mostrado variaciones a lo largo del tiempo. Lejos de mantenerse constante, esta evolución refleja tanto los cambios en la disposición de la banca a participar en el financiamiento —lo que se manifiesta en los resultados de las licitaciones— como la dinámica asociada al comportamiento de pago de los créditos.

En efecto, en 2015 cuando la morosidad de la cartera CAE era baja (27% en el caso de egresados), los bancos participaban activamente en las licitaciones para financiar créditos y el cobro de garantías era acotado. En ese escenario, la participación del Fisco y de los bancos era similar, mientras que la

de las Instituciones de Educación Superior (IES) se mantenía reducida. De hecho, los Bancos eran acreedores efectivos del 51% de los saldos; el Fisco, del 48%; y las IES, del 1%.

Con el tiempo, los bancos comenzaron a percibir mayor incertidumbre respecto a la política pública en esta materia, lo que redujo su interés en continuar financiando créditos y los llevó a intensificar el cobro de garantías en un contexto de creciente morosidad.

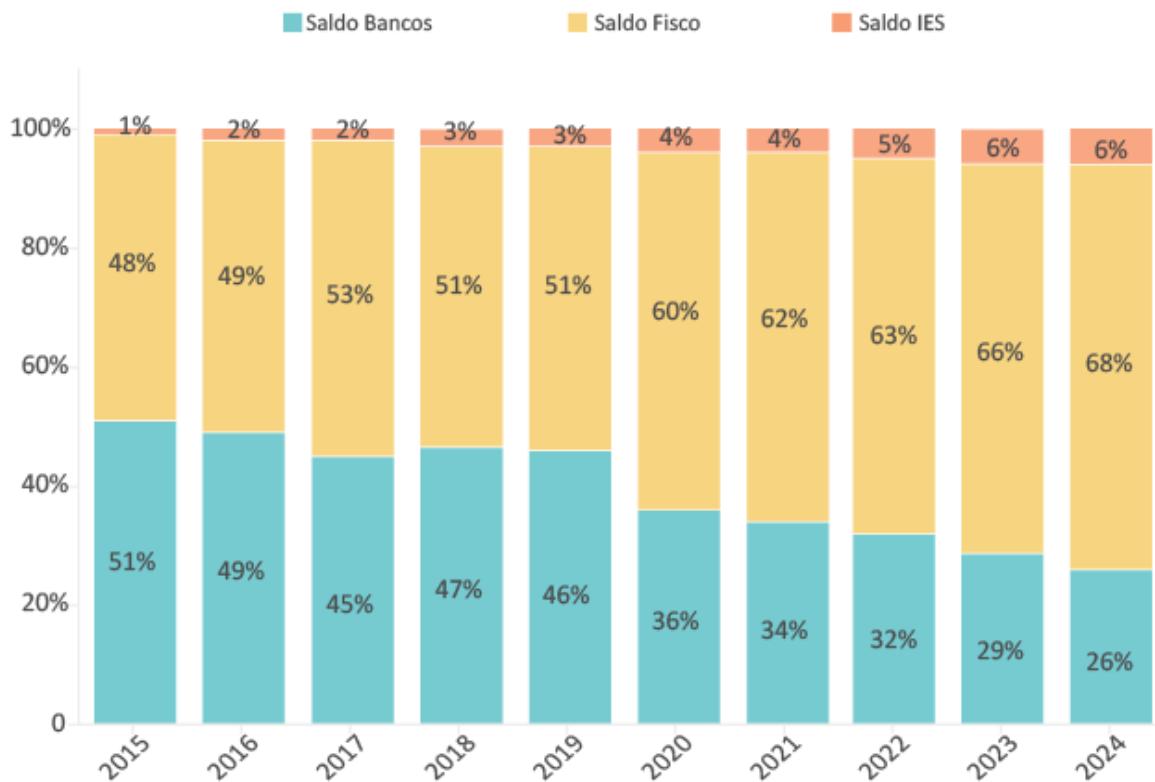
Ante una menor participación de la banca, el Fisco aumentó su rol en el financiamiento, comprando un mayor volumen de créditos y, debido al alza en la morosidad, tuvo que asumir un mayor pago de garantías.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) también se vieron afectadas por el deterioro en el comportamiento de pago de los deudores desertores.

Esta dinámica ha evolucionado hasta que, actualmente, el Fisco es acreedor del 68% de los saldos asociados al CAE, mientras que los bancos concentran el 26% y las IES el 6% restante.

Gráfico 21: Evolución de la Distribución de Saldos CAE según Acreedor Actual

Evolución de la Distribución de Saldos, según Acreedor Actual
Situación después de aplicada la Garantía
(saldos a diciembre de cada año)



Fuente: Comisión Ingresos

VIII. RESULTADO DEL PROCESO DE LICITACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

a. Resultado del proceso de licitación.

En la Primera Licitación pública del año 2024 para el financiamiento y administración de los Créditos CAE asignados, participó solamente Banco Estado, quien se adjudicó la nómina N°1 con un Porcentaje de Venta al Fisco de 45% y un Recargo de 53,5% sobre el saldo de los créditos vendidos. La nómina N°2, en cambio, quedó desierta.

Para asegurar el financiamiento de la nómina desierta, se llevó a cabo un segundo proceso de licitación, en el cual los bancos pudieron ofertar un Porcentaje de Venta al Fisco de hasta un 100%. En esta instancia, se recibieron dos ofertas: una de Banco Internacional y otra de Banco Estado. Finalmente, Banco Estado se adjudicó también esta nómina, ofertando un Porcentaje de Venta al Fisco de 70% y un Recargo de 25,5%.

La Tabla 44 resume los resultados de ambos procesos de licitación.

Tabla 44: Resultado del proceso de licitación 2024

LICITACIÓN SISTEMA FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS LEY N° 20.027 AÑO 2024

Nº	Institución Financiera Oferente	Ofertas	Porcentaje Nómica a Financiar por Banco	Porcentaje Nómica a Vender al Fisco	Porcentaje de recargo respecto del valor par de los Créditos que ofrece vender y ceder al Fisco
		Nº	(1-q)	(q)	(p)
1	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	1	55,0000%	45,0000%	53,5000%
2	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA

SEGUNDA LICITACIÓN SISTEMA FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITOS LEY N° 20.027 AÑO 2024

Nº	Institución Financiera Oferente	Ofertas	Porcentaje Nómica a Financiar por Banco	Porcentaje Nómica a Vender al Fisco	Porcentaje de recargo respecto del valor par de los Créditos que ofrece vender y ceder al Fisco
		Nº	(1-q)	(q)	(p)
1	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	1	30,0000%	70,0000%	25,5000%
1	BANCO INTERNACIONAL	1	0,0000%	100,0000%	19,2400%

Fuente: Comisión Ingresa

b. Ejecución Presupuestaria 2024

La siguiente información se refiere al presupuesto ejecutado por el Fisco en 2024 para financiar créditos (a través de compra de cartera); el pago de los beneficios contenidos en la Ley 20.634; la suspensión del cobro del CAE; y para el pago de garantías fiscales por incumplimiento de los deudores.

La Tabla 45 da cuenta de que el presupuesto total ejecutado por el Fisco durante 2024 es un 9,4% mayor que el del año anterior (a pesos corrientes), alcanzando una cifra aproximada de 810 mil millones de pesos. La variación en la ejecución presupuestaria se explica principalmente por el aumento de un 30% de la ejecución de garantías asociadas a deudores (egresados y desertores).

Tabla 45: Ejecución Presupuestaria 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
ITEM	2023	2024	Variación %
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	450.037.277	442.387.703	-1,7%
APLICACIÓN DE LEY 20.634	20.766.105	20.050.131	-3%
BENEFICIO DE SUSPENSIÓN DE PAGO	11.526.650	10.657.614	-8%
GARANTÍAS PAGADAS	258.719.999	337.293.831	30%
DESERTORES	2.761.290	2.585.886	-6%
EGRESADOS	255.958.709	334.707.945	31%
TOTAL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	741.050.031	810.389.279	9,4%

Fuente: Comisión Ingresa

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OPERATIVA DE COMISIÓN INGRESA

En 2024, la ejecución presupuestaria de la Comisión Ingresa alcanzó un 100% respecto de ingresos y gastos considerados para el período, tal como se observa en la Tabla 46. En el recuadro aparecen, desglosados, los ingresos y gastos reales ejecutados, en comparación con el presupuesto aprobado para cada uno de los ítems.

Tabla 46: Ejecución Presupuestaria Operativa de Comisión Ingresa (miles de \$)

	PRESUPUESTO 2024		Diferencias Netas	Porcentaje Ejecución
	EJECUTADO	APROBADO		
INGRESOS TOTALES	3.327.971	3.323.128	4.843	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.893.271	2.889.915	3.356	100%
APORTE MINEDUC	395.379	395.379	-	100%
RECUPERACION AÑO ANTERIOR	5.836	4.349	1.487	134%
SALDO INICIAL DE CAJA	33.485	33.485	0	100%
GASTOS TOTALES	3.327.971	3.323.128	4.843	100%
GASTOS EN PERSONAL	2.301.228	2.254.406	46.822	102%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	887.666	963.456	(75.790)	92%
ALIMENTACIÓN DE PERSONAL	114.532	113.190	1.342	101%
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADOS DE PERSONAL	772	680	92	114%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	5.609	5.640	(31)	99%
SERVICIOS BÁSICOS	44.309	39.472	4.837	112%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.334	5.400	(1.066)	80%
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12.770	13.100	(330)	97%
SERVICIOS GENERALES	15.385	15.145	240	102%
ARRIENDOS	96.848	97.276	(428)	100%
SERVICIOS FINANCIEROS y SEGUROS	39.147	42.200	(3.053)	93%
CAPACITACIÓN	2.860	3.000	(140)	95%
SERVICIOS INFORMÁTICOS	329.902	400.862	(70.960)	82%
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	216.929	223.691	(6.762)	97%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.269	3.800	469	112%
ADQUISICIÓN ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.705	12.000	(1.295)	89%
MOBILIARIOS Y OTROS	3.504	4.500	(996)	78%
MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.435	2.500	(65)	97%
EQUIPOS INFORMÁTICOS	4.766	5.000	(234)	95%
SALDO FINAL DE CAJA	128.372	93.266	35.106	

Fuente: Comisión Ingresa

INGRESOS

Para el año 2024, los ingresos de operación institucionales tuvieron el siguiente origen:

- Aportes de las Instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos: **87,97%**.
- Ministerio de Educación vía transferencia de recursos (provenientes de la Ley de Presupuestos 2023): **12,03%**.

Tabla 47: Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa

Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa (miles de \$)

	2021	2022	2023	2024
Aporte Fiscal M\$	362.340	359.369	382.009	395.379
Aporte IES M\$	2.356.955	2.606.590	2.791.915	2.889.915
Ingresos reales anuales	2.719.295	2.965.959	3.173.924	3.285.294
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	(2,4)%	9,1%	7,0%	3,5%
% Aportes IES / Ingreso real Anual	86,68%	87,88%	87,96%	87,97%

Fuente: Comisión Ingresa

GASTOS

Los gastos operativos totales aumentaron un 1,9% en comparación al año anterior, tal como se muestra en el siguiente cuadro (Tabla 48):

- Los gastos en personal aumentaron un 7,99% respecto de 2023 y representan el 71,9% del gasto total.
- En la categoría de bienes y servicios, el gasto se redujo un 11,21% en comparación al año anterior. Esta disminución se explica principalmente por los ajustes implementados por el Departamento de Informática y Sistema, que migró los servicios de datacenter a la nube, optimizando los costos operacionales.
- La inversión en activos como equipos computacionales, mobiliarios y otros, se mantuvo similar a la del año anterior.

Tabla 48: Resumen de Gastos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa

**Resumen de Gastos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión Ingresa
(miles de \$)**

	2021	2022	2023	2024
Gastos en Personal	1.869.152	2.025.167	2.130.881	2.301.228
Bienes y Servicios	978.704	930.105	999.693	887.666
Inversiones	5.489	20.589	9.882	10.705
Gasto total anual	2.853.345	2.975.861	3.140.456	3.199.599
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	2,2%	4,3%	5,5%	1,9%

Fuente: Comisión Ingresa

PROCESOS DE LICITACIÓN FINALIZADOS EXITOSAMENTE POR M\$ 381.114

Los procesos de licitación que se realizaron en 2024, implicaron recursos por un monto cercano a los M\$381.114.- Los servicios contratados por este medio de compra, este año en particular, se orientaron a necesidades específicas, puesto que, en general, los contratos de servicios críticos de Comisión Ingresa se licitan cada dos años.

Procesos de Licitación realizados en 2024:

- Servicios Oracle Cloud Computing
- Software ERP Odoo
- Servicio de Enlaces de Internet
- Servicio de Cobranza Prejudicial
- Revisión de Cartera de Créditos
- Seguro de Salud para los funcionarios
- Servicios de Auditoría de Estados Financieros

ORDENES DE COMPRA EMITIDAS DURANTE EL PERÍODO POR M\$622.128.-

En 2024, se emitieron además 75 órdenes de compra a través de la plataforma Compra Ágil por un monto total de M\$42.238. Otras 5 órdenes de compra fueron generadas, utilizando el catálogo electrónico de convenio marco, por un monto total aproximado de M\$69.803.-

Finalmente, durante el año 2024, se emitieron 62 órdenes de compra asociadas a servicios licitados en el período o contratos vigentes de años anteriores, por un monto total de M\$510.087.

El desglose de las órdenes de compra, por mes, es el siguiente:

Tipo	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total General
Compra Ágil	\$1.087.660	\$8.213.672	\$4.463.252	\$3.194.215	\$999.696	\$4.787.386	\$2.292.027	\$2.858.378	\$879.547	\$6.960.527	\$4.398.666	\$2.102.532	\$42.237.558
Convenio Marco			\$745.200		\$38.932.036	\$26.703.000		\$972.000	\$2.450.903				\$69.803.139
OC Licitaciones	\$6.097.135	\$5.946.977	\$59.365.347	\$5.461.805	\$266.425.645	\$42.192.485	\$24.483.530	\$46.479.808	\$2.108.899	\$7.110.978	\$4.071.020	\$40.343.232	\$510.086.859
Total general	\$7.184.795	\$14.160.649	\$64.573.799	\$8.656.020	\$306.357.378	\$73.682.871	\$26.775.557	\$50.310.186	\$5.439.349	\$14.071.505	\$8.469.687	\$42.445.764	\$622.127.557

PROYECTOS REALIZADOS EN 2024

En 2024, se continuó con las actualizaciones y mejoras a los diferentes sistemas informáticos de la Comisión, entre los que destacan:

- Las plataformas utilizadas por los Departamentos de Administración de Beneficios de Pago del Crédito y de Atención de Usuarios.
- Automatizaciones y mejoras en los sistemas del Departamento de Crédito, Operaciones y Cobranza, focalizadas en la gestión de cobro de garantías, ventas de cartera y certificaciones.
- Actualización de reportes e interfaces asociados a los procesos de asignación del Departamento de Postulaciones y Asignaciones del Crédito.